



Memoria 2020

35° ejercicio social

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	3
COMETIDOS DE CND	4
CONVOCATORIA.....	7
DIRECTORIO.....	8
GERENCIAS	8
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.....	10
PROYECTOS Y SERVICIOS.....	15
ADMINISTRACIÓN DE FONDOS	24
SERVICIOS FIDUCIARIOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA DE FONDOS.....	30
HOLDING DE EMPRESAS.....	31
CONAFIN AFISA.....	31
CVU SA	32
CFU SA	33
LEGADER SA (en liquidción).....	34
SLF SA.....	34
ISUR SA	35
ÁREAS DE SOPORTE.....	36
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.....	36
ASUNTOS LEGALES	41
RECURSOS HUMANOS.....	44
AUDITORÍA INTERNA	48
COMUNICACIONES	49

PRESENTACIÓN

La Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) es una persona jurídica de derecho público no estatal, creada por Ley N° 15.785 del 4 de diciembre de 1985. La propiedad de su capital en la actualidad es 100% estatal, pero existe la posibilidad legal de participación accionaria privada hasta en un 40%.

En cuanto a los lineamientos estratégicos que rigen a la organización, la **misión** de CND es brindar servicios a Ministerios, Intendencias, Entes, Empresas Públicas y Sector Privado para la consecución de los objetivos de desarrollo del país mediante la excelencia de gestión con enfoque al ciudadano y responsabilidad social.

Para alcanzar esta misión se trabaja con los **valores** de profesionalismo, excelencia, trabajo en equipo, transparencia, iniciativa y compromiso con la sociedad; todo en pro de una **visión** de ser un referente nacional e internacional como facilitador para la ejecución de políticas públicas orientadas al desarrollo.

En base a sus cometidos, CND tuvo como **objetivo general** en 2020 apoyar en la ejecución y eficiencia de las políticas públicas y para alcanzarlo se trabajó en **tres grandes líneas de acción**, cada una con sus objetivos e indicadores específicos:

- **Apoyar el desarrollo de infraestructura**

El objetivo de esta línea de acción es actuar como facilitador integral en el desarrollo de infraestructura de interés público y los servicios asociados, planificando y dirigiendo obras de infraestructura e implementando las mejores prácticas, especialmente en las actividades de estructuración, diseño, ingeniería y construcción.

CND proyecta ser un referente nacional e internacional como facilitador integral en el desarrollo de infraestructura de interés público y que los servicios sean elegidos por la eficacia, eficiencia y transparencia, acompañando los objetivos de desarrollo del país.

Esta línea de acción se trabaja principalmente a través del área de Proyectos y Servicios (PyS).

- **Colaborar en la mejora de la eficiencia de la Gestión del Sector Público**

El objetivo es colaborar con Ministerios, Intendencias, Entes, Empresas Públicas y Privadas, Organismos Multilaterales y Agencias de Cooperación en la mejora de la gestión y ejecución de los recursos presupuestales, extra presupuestales, públicos o privados o de cooperación internacional, articulando y actuando como facilitador a través de la administración de fondos.

En esta línea de acción CND desarrolla la administración operativa, contable y financiera de fondos de los terceros por cuenta y orden de los clientes, para la facilitar el cumplimiento y concreción de proyectos específicos; lo hace principalmente a través del área de Administración de Fondos (AdF).

- **Brindar Servicios Fiduciarios para la Estructuración y Gestión Financiera de Proyectos**

A través de esta línea de acción se brinda soporte en el asesoramiento, estructuración y administración de fideicomisos y fondos que operan como instrumento para la financiación de obras de interés público.

COMETIDOS DE CND

Los cometidos de CND han variado desde su creación en 1985. Las modificaciones más recientes han sido a partir de la Ley N° 18.602, ley de creación de la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) (2009) que asigna nuevos cometidos a CND, y de la Ley N° 18.786, el marco regulatorio aplicable al régimen de contratos de Participación Público-Privada (PPP) (2011).

En función de la **Ley de creación N° 15.785**, art. 11, se definieron como cometidos originales de CND:

- Incentivar el desarrollo empresarial con participación del sector privado.
- Favorecer la creación de empresas, fortalecer las existentes y participar, total o parcialmente, en su capital.
- Colaborar en la ejecución de las políticas económicas sectoriales, mediante la promoción de la inversión de capitales en sectores empresariales prioritarios.
- Analizar y señalar campos para nuevas inversiones, preparar proyectos concretos de inversión y promover el estudio de mercados para nuevos productos y para la colocación de la producción nacional.
- Fomentar la investigación, intercambio o incorporación de tecnología.
- Contribuir a la expansión del mercado de valores, favorecer la creación de empresas por acciones, cooperativas y otras formas de cogestión empresarial; promover la ampliación de capital en ramas de la actividad nacional donde se requiera la producción en escala y los recursos del sector privado sean insuficientes.
- Promover la racionalización de los procedimientos de administración empresarial.
- Promover el desarrollo científico y tecnológico nacional, en forma coordinada con la Universidad de la República y otros organismos públicos y privados, apoyando proyectos de investigación.

Con fecha 21 de setiembre de 2009, el art. 11 de la Ley N° 15.785 fue sustituido por el art. 34 de la **Ley N° 18.602** (ley de creación de la Agencia Nacional de Desarrollo), siendo los cometidos de CND los siguientes:

- A. Actuar como concesionario de proyectos de infraestructura pública de transporte, energía, telecomunicaciones y de cualquier otro tipo, que sean de uso público, de acuerdo con lo que por ley, contratos y convenios se le asignen. A estos efectos, CND podrá crear o adquirir sociedades comerciales o participar en consorcios y/o en fideicomisos especializados en la explotación de las concesiones o proyectos que se le otorguen.
- B. Ejercer como administrador y/o fiduciario de proyectos vinculados al desarrollo y mantenimiento de infraestructura financiados con recursos públicos, préstamos o donaciones nacionales o internacionales.
- C. Constituir sociedades comerciales, consorcios y/o fideicomisos con entes autónomos y servicios descentralizados a los efectos de la realización de obras de infraestructura o prestación de servicios.
- D. Analizar y preparar proyectos de inversión, así como identificar áreas de oportunidad en infraestructura pública.
- E. Prestar servicios de administración de fondos, de recursos humanos o de administración contable y financiera, cuando los mismos no puedan ser prestados por otras personas públicas en razón de sus cometidos. La verificación de la condición precedente constará en el acuerdo o en la decisión que determina la prestación de dichos servicios. De los acuerdos o decisiones que impliquen la ejecución de este cometido con fondos públicos

se informará al Ministerio de Economía y Finanzas" (texto dado por el art. 345 de la Ley N° 18.996).

A partir de la **Ley N° 18.786** (Ley de Participación Público Privada (PPP) promulgada el 19 de julio de 2011), se agregan a CND los siguientes de infraestructura enumerados en el art. 9:

- Desarrollar y fomentar la ejecución de proyectos de PPP mediante la aplicación de los mejores criterios técnicos y el apego a los principios y orientaciones contenidos en la presente ley.
- Elaborar los lineamientos técnicos aplicables a proyectos de PPP a través de la confección de guías de mejores prácticas recomendadas, uniformización de procedimientos y preparación de manuales, modelos e instrumentos que contribuyan al diseño y ejecución de los referidos proyectos en formas más eficaz y eficiente. La difusión de los mismos requerirá la aprobación del Ministerio de Economía y Finanzas, previo informe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- Asesorar en la identificación, concepción, diseño, estudio, estructuración, promoción, selección y contratación de los proyectos de PPP, en los términos y condiciones que se acuerden mediante convenio con las Administraciones Públicas contratantes.
- Contribuir al fortalecimiento de capacidades de las Administraciones Públicas contratantes en el diseño e implementación de proyectos de PPP.
- Asesorar al Poder Ejecutivo a identificar y priorizar proyectos susceptibles de ser ejecutados mediante el sistema de PPP.
- Facilitar a las Administraciones Públicas contratantes la coordinación interinstitucional de sus actividades relacionadas con proyectos de PPP.
- Crear o adquirir sociedades comerciales de cualquier naturaleza, así como instrumentos financieros, cuando ello se entienda necesario para el mejor desarrollo de proyectos de PPP.

El art. 10 de la Ley N° 18.786 se refiere a la estructuración de los proyectos de PPP, estableciendo que la Administración Pública puede contratar en forma directa a CND para tales efectos.

Asimismo, la ley mencionada admite que la Administración Pública acuerde con CND que ésta asuma "la implementación de un proyecto de Participación Público-Privada en forma integral, con el fin de viabilizar su concreción y, posteriormente, transferir el mismo al sector privado" (art. 11).

Con respecto a los contratos de (PPP) institucional, la Administración Pública los puede suscribir con CND (art. 12).

Posteriormente, la **Ley N° 19.670** del 15 de octubre de 2018, mediante su art. 342, sustituye los literales C), D) y E) del artículo 11 de la Ley N° 15.785, en la redacción dada por el art. 34 de la Ley N° 18.602. Por tanto, a partir del 1° de enero de 2019, fecha de entrada en vigencia de la Ley N° 19.670, los cometidos de CND serán los siguientes:

- A. Actuar como concesionario de proyectos de infraestructura pública de transporte, energía, telecomunicaciones y de cualquier otro tipo, que sean de uso público, de acuerdo con lo que por ley, contratos y convenios se le asignen. A estos efectos, CND podrá crear o adquirir sociedades comerciales o participar en consorcios y/o en fideicomisos especializados en la explotación de las concesiones o proyectos que se le otorguen.

- B. Ejercer como administrador y/o fiduciario de proyectos vinculados al desarrollo y mantenimiento de infraestructura financiados con recursos públicos, préstamos o donaciones nacionales o internacionales.
- C. Crear o adquirir sociedades comerciales, constituir consorcios y fideicomisos, celebrar convenios con entidades públicas o privadas, a los efectos de la realización de obras de infraestructura o prestación de servicios asociados a estas.
- D. Identificar áreas de oportunidad en infraestructura pública y servicios conexos. Preparar y promover proyectos de inversión, prestar servicios de consultoría, analizar y estructurar proyectos para el sector público o privado, relacionados con su ámbito de competencia.
- E. Prestar servicios fiduciarios y de administración de fondos, de recursos humanos o de administración contable y financiera, por cuenta de terceros. De los acuerdos o decisiones que impliquen la ejecución de este cometido con fondos públicos se informará al Ministerio de Economía y Finanzas.

A su vez, el art. 341 de la Ley N° 19.670, sustituye el art. 37 de la Ley No. 18.602 por el siguiente:

"ARTÍCULO 37.- La participación accionaria de la Corporación Nacional para el Desarrollo en las sociedades constituidas a los efectos de la prestación de servicios previstos por el artículo 11 de la Ley No. 15.785, de 4 de diciembre de 1985, y modificativas, será minoritaria, salvo expresa autorización del Ministerio de Economía y Finanzas".

/

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con lo establecido por el artículo 12 del decreto N° 247/87 del 22 de mayo de 1987, se convoca a la Asamblea General de Accionistas de la CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO, a celebrarse el día 26 de abril de 2021, a la hora 11:00 en Montevideo, Rincón 528 piso 3, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación por la Presidencia del Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria Anual.
3. Estados Contables consolidados de CND al 31 de diciembre de 2020.
4. Estados Contables individuales de CND al 31 de diciembre de 2020.
5. Ejecución presupuestal 2020.
6. Proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.
7. Remuneración de los Directores.
8. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con lo establecido por el artículo 14 del decreto N° 247/87 del 22 de mayo de 1987, para poder formar parte de la Asamblea deberán inscribirse las acciones en el Registro de Accionistas con una anticipación de 24 horas al día de la Asamblea.

La inscripción podrá hacerse con la presentación de las acciones o certificado extendido por instituciones bancarias o de entes estatales que acrediten el depósito de las acciones en tales instituciones.

La Asamblea, en primera convocatoria, podrá sesionar válidamente, con la presencia de accionistas que representen por lo menos el 50% del capital integrado con derecho a voto.

Media hora más tarde sesionará con los accionistas presentes con derecho a voto, cualquiera sea su número (artículo 15, decreto N° 247/87).

Montevideo, xx de marzo de 2021

DIRECTORIO

- **Ec. José Luis Puig**
Presidente
- **Sr. Ángel Fachinetti**
Vicepresidente
- **Cr. Alfredo Asti**
Director

GERENCIA GENERAL

- **Cr. Sergio Fernández**

El Directorio de CND se reúne de forma semanal y en 2020 sesionó en 53 oportunidades, cada una con su acta correspondiente. A su vez, las autoridades de CND también participan en los directorios de las empresas del holding como ser Conafin Afisa, Corporación Ferroviaria del Uruguay (CFU) y Corporación Vial del Uruguay (CVU). Estos directorios sesionan con frecuencia mínima semanal y quincenal respectivamente, habiendo totalizado en su orden: 39,29 y 31 actas.

Simultáneamente existen distintos comités para la gestión de CND: Comité de Recursos Humanos (quincenal) y Comité de Auditoría Interna (se reúne por resultados de informes).

Esta Secretaría es la responsable de la elaboración de las actas de Directorio de CND y edición de los anexos correspondientes, así como de las empresas de CND y de los comités de funcionamiento interno, antes mencionados.

GERENCIAS

PROYECTOS Y SERVICIOS

- **Ec. Rafael Laureiro**
Gerente de Proyectos y Servicios
- **Cr. César Freire**
Gerente de Proyecto
- **Ing. Rodrigo Velasco**
Gerente de Proyecto
- **Ec. Franco De Crescenzo**
Jefe de Evaluación de Proyectos
- **Cr. Germán Barreiro**
Gerente de Control de Gestión de Proyectos
- **Arq. Maurizio Rodriguez**
Gerente de Arquitectura

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

- **Cra. Anna Fusco**
Gerente de Gobiernos Departamentales

ADMINISTRACIÓN DE FONDOS

- **Cra. Beatriz Moratorio**
Gerente de Administración de Fondos

COORDINACIÓN DE HOLDING

- **Ec. Sofía Chabalgoity**
Gerente de Coordinación de Holding

PLANIFICACIÓN Y RELACIONAMIENTO INTERINSTITUCIONAL

- **Ec. Victoria Rodríguez Pombo**
Gerente de Planificación y Relacionamiento Interinstitucional

HOLDING

- **Ing. Fernando Scolieri**
Gerente de Corporación Ferroviaria del Uruguay SA (CFU)
- **Cr. Jorge Olazábal**
Gerente de Corporación Vial del Uruguay SA (CVU)
- **Ec. Andrés Pieroni**
Gerente de Conafin Afisa

ÁREAS DE SOPORTE

- **Cr. Daniel Acuña**
Gerente de Administración y Finanzas
- **Dra. Ana Peña**
Gerente de Asuntos Legales
- **Psic. Marianela Sangenis**
Gerente de Recursos Humanos
- **Cr. Gustavo Rivero**
Gerente de Auditoría Interna
- **Sra. Marcela Zaquiére**
Jefe de Comunicaciones y Secretaría Administrativa de Directorio

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y RELACIONAMIENTO INTERINSTITUCIONAL

La Gerencia de Planificación Estratégica y Relacionamento Interinstitucional tiene como propósito principal dirigir los procesos de planificación estratégica, información y desarrollo institucional con foco en la identificación de oportunidades y generación de alianzas estratégicas que promuevan las sinergias interinstitucionales para potenciar a la organización dentro del medio local.

En cuanto a las tareas de planificación estratégica, en 2020 se contó con un **Plan Estratégico y Cuadro de Mando Integral (CMI) 2020** aprobado por Directorio y coordinado con el presupuesto anual elaborado por la Gerencia de Administración y Finanzas.

El CMI se dividió nuevamente en 4 capítulos y contó con 109 indicadores:

- ▶ **Usuarios:** 37 indicadores
- ▶ **Aprendizaje y Conocimiento:** 17 indicadores
- ▶ **Procesos Internos:** 41 indicadores
- ▶ **Financieros:** 14 indicadores

Dentro de éstos se destacaron cuatro grandes grupos de objetivos:

- i. **Profesionalización de la Política Comercial y Búsqueda Activa de Proyectos:** CND viene trabajando en este objetivo desde 2017 y, particularmente en 2020, se pretendió alcanzar a través de varias actividades claves:
 - KPIs: Comenzar a fijar metas comerciales por área como ser número de prospectos, reuniones de venta, presupuestos enviados, proyectos firmados. Esto profesionaliza la gestión comercial y su seguimiento.
 - Consolidar rol de CND en el interior: Realizar talleres/presentaciones con las intendencias para que visualicen a CND como herramienta para su gestión.
 - Posicionar a CND como referente nacional y regional en infraestructura: Firmar convenios con socios estratégicos, participar de talleres sobre el tema y liderar la implementación del BIM mediante 4to Encuentro BIM. Estas actividades ayudan a posicionarse como referente.
- ii. **Mejoras de eficiencia y productividad:** también este objetivo viene siendo trabajado desde 2016 y refiere principalmente a lograr un resultado operativo positivo. Dentro de este objetivo, la principal meta fue implementar la metodología AGILE en el área de Proyectos Servicios. Otros objetivos fueron consolidar los nuevos procesos, optimizar el uso de algunos *softwares* (PROCORE, SINAPSIS, DYNATECH, etc.), medir productividad, entre otros.
- iii. **Mejoras en la Gestión de Riesgos.** en línea con la profesionalización de la gestión que viene realizando CND desde 2011, desde 2018 se realizan esfuerzos por mejorar la gestión de riesgos. Este objetivo que se trabajó desde varios puntos de vista e incluyó entre otras metas la gestión del riesgo informático, asegurar la debida diligencia de los clientes, mejorar el manejo de datos personales, continuar el trabajo de matrices de riesgo y seguimiento de planes de acción, entre otros.

- iv. **Reforzar el compromiso con el medio ambiente, la equidad de género y la salud laboral.** A los efectos de alcanzar este objetivo, se plantearon como metas para el 2020 la certificación en las normas ISO14.000 e ISO 45.000 así como el avance hacia la certificación nivel II del modelo de calidad con equidad de género propuesto por INMUJERES.

Al cierre de 2020 el grado de cumplimiento de dichos objetivos fue del 68%. El 2020 fue un año marcado por la emergencia sanitaria causada por el COVID 19, el cambio de gobierno nacional, las restricciones presupuestarias enfrentadas y la asunción de las nuevas autoridades de CND recién finalizada en noviembre, entre otras. Estas particularidades, sumadas a varios meses de teletrabajo (en el cual no se tenía experiencia) y un mes de seguro de paro, dificultaron el cumplimiento de varios objetivos.

Dentro de las principales actividades estratégicas y de relacionamiento interinstitucional realizadas en 2020 se destacan:

- **Metodología AGILE.** Un gran hito para CND alcanzado en 2020 tener al 100% del área Proyectos y Servicios trabajando bajo la metodología AGILE. Esto implicó un cambio significativo en la organización del trabajo y se logró con apoyo de consultores expertos. La metodología AGILE permite un mejor flujo de la información de los proyectos, facilitando la planificación y el seguimiento. Para los clientes, presenta la ventaja de estar informados en tiempo real del avance sin requerir de la realización de reportes.
- **Profesionalizar la gestión comercial.** Continuando con las mejoras del proceso comercial iniciadas en 2018, en 2020, si bien no se cumplió estrictamente con el Plan de Acción propuesto debido a la emergencia sanitaria y la no presencialidad, se logró alcanzar la mayoría de las metas de prospectaciones, reuniones, envío de presupuestos y nuevos convenios firmados.
Todos estos esfuerzos se materializaron en 4 proyectos nuevos para Proyectos y Servicios (PyS), 12 fondos nuevos en Administración de Fondos (AdF) y 8 convenios nuevos con intendencias departamentales.
- **Obtención de la certificación ISO 14.000 en Gestión Ambiental e ISO 45.000 en Seguridad Laboral.** Para ello se mejoraron muchos aspectos de seguridad del edificio CND (luminarias, señalización, medidas de contención de peligros), de ergonómica, distanciamiento y ventilación de los puestos de trabajo por COVID 19 (trabajo coordinado por la Comisión de Salud), y en un plan de gestión de residuos.
- **Requisitos para la Certificación en Calidad con Equidad de Género Nivel II otorgado por INMUJERES:** Dada certificación en el Nivel I del Modelo de Calidad con Equidad de Género propuesto por el Instituto de la Mujer logrado en 2019, durante el 2020 se trabajó en alcanzar casi la totalidad de los requerimientos para la certificación en Nivel II.
- **Liderar desde el ámbito público la implementación de la metodología BIM en Uruguay y la digitalización del sector de la construcción.** Desde 2017, CND trabaja en conjunto con la Cámara de la Construcción del Uruguay (CCU) en la implementación de la metodología de trabajo Building Information Modeling (BIM) y en la digitalización del sector de la construcción a través del uso de tecnología (PROCORE). A partir de 2020, CND está liderando la implementación de BIM desde el ámbito público con OPP, MEF, MTOP, ANV, AGESIC y Uruguay XXI, organismos con los cuales se decidió mantener la estrategia nacional BIM iniciada. También se está trabajando en la creación de un pliego BIM adaptado a la realidad pública

basado en el pliego CND. A su vez, se organizó el cuarto encuentro nacional BIM de manera virtual dada la pandemia.

RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL CON GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

Con el objetivo de lograr un mayor relacionamiento institucional con los Gobiernos Departamentales, durante 2020 se continuó con las visitas y talleres con técnicos de los Gobiernos Departamentales con el objetivo de dar una mayor visibilidad a CND como proveedor de servicios, esto fue complementado con la participación en varias oportunidades del Congreso de Intendentes.

Estas actividades nos permitieron continuar dando a conocer a las Intendencias los productos que nuestra Institución viene desarrollando con otros organismos, y conocer de las Intendencias las problemáticas puntuales en las que podríamos colaborar con su gestión. En el último trimestre del año en particular se comenzó a contactar a los nuevos equipos municipales, teniendo en cuenta los cambios de autoridades.

Estas actividades, han permitido no sólo lograr que los gobiernos departamentales visualicen a CND como una herramienta para su gestión, sino que además nos permitieron concretar la firma de nuevos convenios con las siguientes intendencias:

Flores: Firma de 2 convenios: el primer convenio para la compra de maquinaria, y el segundo para la elaboración de dos proyectos uno para presentar en OPP y otro para la construcción del nuevo obrador municipal

Florida: Firma de convenio para administrar fondos para la realización de contrataciones y compras de bienes, obras y servicios a fin de colaborar en la implementación de sus proyectos.

Artigas, Salto, Paysandú y Rio Negro: se firmó convenio para la ejecución del proyecto Binacional del Fondo de Adaptación

En los meses de noviembre y diciembre se realizaron tres talleres con la Intendencia de Rocha, las nuevas autoridades del Ministerio de Ambiente y otro con el sub-Director de OPP y el coordinador de área de Infraestructura de OPP, donde se presentó principalmente la experiencia de CND en la ejecución de obras de Infraestructura y la administración de fondos.

A su vez, en el correr del año se presentaron 2 proyectos ejecutivos a OPP que se comenzaron a elaborar en 2019 y aprobaron por OPP en 2020. También se realizaron compras de maquinaria para la ejecución y mantenimiento de proyectos de la Intendencia de Flores.

FONDO VERDE PARA EL CLIMA (FVC)

Readiness I

Con el aval de Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), se diseñó y postuló al FVC el proyecto: "Preparación y apoyo inicial: fortalecimiento de la capacidad de la CND para el acceso directo al FVC en Uruguay", que tiene el objetivo de apoyar las capacidades de la CND para continuar su proceso de acreditación al Fondo Verde del Clima e internalizar las nuevas políticas, y procedimientos desarrollados.

Este proyecto, que se comenzó a ejecutar en febrero de 2019, (se finalizara en febrero de 2021) ha permitido durante el 2020 continuar con el fortalecimiento de las capacidades de CND. También está contribuyendo en la elaboración de una estrategia de participación de organizaciones interesadas y en la detección de oportunidades de proyectos. Para esto se incorporaron: (I) dos consultorías, una en desarrollo institucional y gestión de proyectos, y otra en diseño de proyectos de cambio climático, (II) capacitaciones para el personal en gestión ambiental, y políticas de género e igualdad, (III) consultoría para apoyar la certificación de CND en género y equidad.

Las actividades financiadas en 2020 fueron: 1) la elaboración de nuevos documentos requeridos para la presentación de la solicitud de acreditación de CND ante el Fondo Verde, 2) capacitación a funcionarios en: a) análisis de riesgos Ambientales y Sociales, b) en plan de Acción A&S c) en concepto de Genero, Genero en las Organizaciones, Genero en el lugar de Trabajo. 3) contratación de una consultora para realizar un relevamiento y necesidades y propuesta para que la ciudad de Durazno se convierta en una Smart Village.

El total de financiamiento recibido por este proyecto fue de USD 91.810, habiéndose ejecutado a la fecha USD 71. 800, restando ejecutar USD 20.010 antes del 27/02/2021, fecha de finalización de este proyecto.

Readiness II

A su vez, en agosto de 2019 se inició el proceso de una nueva solicitud de apoyo al Fondo Verde del Clima. El objetivo de esta nueva solicitud es continuar con el proceso de acreditación que se inició en octubre de este año, fortaleciendo las capacidades de CND para implementar las nuevas políticas y procedimientos y participar en la cartera de proyectos de cambio climático desarrollado por la Entidad Nacional Autorizada (MVOTMA) de acuerdo con el programa de País elaborado por este Ministerio.

El monto aprobado para este proyecto fue de USD 150.000 para ser ejecutados durante 2020.

Las actividades realizadas durante 2020 con este apoyo fueron: 1) consultoría para continuar con el proceso de acreditación e internalización de políticas y procedimientos, capacitación del personal de CND en género y salvaguardas ambientales y sociales, en evaluación y monitoreo, 2) el desarrollo de una metodología de gestión de proyectos AGILE, el fortalecimiento de los procesos de monitoreo y evaluación de proyectos, 3) certificación ambiental de CND y 4) consultoría para revisión de las políticas y manuales de lavado de dinero.

Por otro lado, con la división de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente se está trabajando en la elaboración de 3 perfiles de proyectos (de acuerdo a las exigencias de FVC) : 1) proyecto costero que abarca los departamentos de Rocha, Maldonado, Canelones, Montevideo, San José y Colonia 2) proyecto de adquisición de 1 radar para INUMET 3) proyecto RED+, este proyecto busca alcanzar los objetivos vinculados con bosque nativo, la “estrategia Nacional REDD+” busca “crear las condiciones necesarias para implementar una gestión del bosque nativo a escala de paisaje que permita mejorar la calidad de los ecosistemas boscosos nativos del país y sus servicios ecosistémicos, a la vez que se evitan las emisiones de GEI por procesos de deforestación y degradación y se promueven acciones de conservación, manejo sostenible y aumento de los stocks de carbono.

Con respecto al proyecto costero en 2021 se preparará solicitud de cooperación al FVC para financiar los estudios que se deben elaborar para la elaboración del proyecto ejecutivo para presentar al FVC.

Readiness III

En diciembre de 2020 se comenzó a trabajar en una nueva solicitud cooperación al FVC la que se presentará en el mes de enero de 2021. En esta solicitud se incluye financiamiento para : 1) continuar con el proceso de acreditación, 2) avanzar en la elaboración de la nota conceptual que se presentara ella FVC solicitando una donación para la adquisición de un RADAR para INUMET 3) capacitación virtual para el personal de la CND en la estructuración financiera de proyectos que promuevan el desarrollo resiliente al clima y bajo en carbono (financiamiento climático). 4) identificar proyectos que contribuyan a los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático establecidos en las NDC (ej. Ciudades inteligentes y sostenibles).

Fondo de Adaptación

En julio de 2019 el Fondo de Adaptación aprobó el proyecto Binacional “Adaptación al cambio climático en ciudades costeras vulnerables y ecosistemas del río Uruguay estableciéndose que CND sería el ejecutor de los componentes correspondientes a Uruguay (la realización de obras en los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro). El presupuesto del proyecto que ejecutara CND es de USD 5.026.729 que incluye USD 357.979 para el financiamiento de los gastos de CND para la ejecución de este proyecto. En octubre de 2020 se firmaron los convenios con la CAF y los Gobiernos Departamentales antes mencionados restando la firma de CAF con PNUD para iniciar la ejecución del proyecto. Se estima que la misma se concrete en el primer trimestre de 2021.

El objetivo del proyecto es desarrollar la resiliencia en ciudades y ecosistemas costeros vulnerables a lo largo del río Uruguay, tanto en territorio uruguayo como argentino, mediante el desarrollo de instrumentos, herramientas y experiencias compartidas para la planificación y gestión del cambio y la variabilidad climáticos.

En octubre de 2020 nos autorizan a iniciar el proceso de acreditación ante el fondo de adaptación, proceso que se desarrollara durante 2021.

/

PROYECTOS Y SERVICIOS

El área de Proyectos y Servicios está dedicada al apoyo de la línea de acción referente al desarrollo de infraestructura, logrando que CND sea un facilitador integral en dicho desarrollo de interés público y sus servicios asociados.

Ofrece distintos servicios para apoyar a ministerios, intendencias y otros organismos públicos en la evaluación, diseño, estructuración y ejecución de sus proyectos:

- Estructuración de Proyectos
- Elaboración de Estudios
- Regularización de Planos y Terrenos
- Elaboración de Pliegos de Licitación
- Realización de Llamados y Evaluación de Ofertas
- Gerenciamiento y Supervisión de Obras
- Certificación de Avance de Obras
- Gestión Administrativa de Obras
- Servicio de Mantenimiento de Obras
- Administración de Fondos para obras de Infraestructura
- Gestión de Fideicomisos

Durante 2020 CND continuó involucrada en distintos proyectos vinculados a la infraestructura pública mediante fideicomisos y convenios, entre los que citamos:

▶ FIDEICOMISO ANEP (LEY N° 18.719, ART. 672)

El 23 de diciembre de 2020 se firma la renovación del fideicomiso, que se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre de 2025.

Las obras realizadas bajo este fideicomiso se dividen en 5 grandes tipos de obra:

- ▶ Obras Nuevas
- ▶ Aulas Prefabricadas
- ▶ Equipamiento
- ▶ Limpieza y Jardinería
- ▶ Unidades Potabilizadoras de Agua (UPA)

Obras Nuevas: en 2020 se finalizaron 39 obras cuyos contratos ascendieron a \$ 472.868.937; además están en ejecución otras 17 obras por un total contratado de \$ 451.239.734 y, al finalizar el año, otras 5 obras tienen contrato firmado por un total de \$ 143.024.065, con inicio previsto para los primeros meses de 2021.

Aulas Prefabricadas: 108 Aulas Prefabricadas y 8 baterías de baños fueron distribuidas e instaladas en 2020 en 86 centros educativos, por un monto total contratado de \$ 83.508.012. También se realizaron pedidos a precios para las reparaciones de módulos prefabricados en 5 centros por un monto contratado de \$ 4.114.299.

Equipamiento: se encuentra finalizado el contrato para la adquisición de mobiliario para Centros del Consejo de Educación Secundaria y Consejo de Educación Técnico Profesional, por un total contratado de \$ 37.486.646.

Limpieza y Jardinería: se efectuaron trabajos de limpieza y jardinería en 140 centros, con un total contratado de \$ 10.114.355.

UPA: finalizaron las obras de las UPA en 15 centros educativos de los departamentos de Cerro Largo, Soriano y Colonia, por un monto contratado de \$ 9.420.840. En diciembre

de 2020 se adjudicó una unidad más para la Escuela N° 67 de Fray Marcos, Florida por un monto de \$ 545.350.

Tipo de Obra	Cantidad de Obras en 2020	Monto Contratado
Obras Nuevas	39 obras finalizadas	\$ 472.868.937
	17 obras en ejecución	\$ 451.239.734
	5 con contrato firmado	\$ 143.024.065
Aulas Prefabricadas	108 aulas + 8 baterías baños (86 centros)	\$ 83.508.012
Reparaciones de aulas	5 centros	\$ 4.114.299
Equipamiento	Mobiliario CES y CETP	\$ 37.486.646
Limpieza y Jardinería	Acondicionamiento de 140 centros	\$ 10.114.355
UPAs	Finalizadas en 15 centros	\$ 9.420.840
	1 centro adjudicado	\$ 545.350

► FIDEICOMISO INAU (LEY N° 18.719, ART. 693)

Este Fideicomiso tiene por objeto la realización de obras para centros educativos de INAU, en particular centros CAIF y centros diurnos, durante 2020 se finalizaron obras en 11 Centros CAIF por un total contratado de \$245.846.300.

Además, están en ejecución las obras de 3 Centros CAIF por un total contratado de \$85.746.691. Para el próximo año, el centro CAIF Aeroparque tiene contrato firmado por un monto total de \$ 32.275.005.

Tipo de Obra	Cantidad de Obras en 2020	Monto Contratado
Centros CAIF	11 obras finalizadas	\$ 245.846.300
	3 obras en ejecución	\$ 85.746.691
	1 con contrato firmado	\$ 32.275.005

► FIDEICOMISO INMUEBLES INAU 2

Con INAU hay un segundo fideicomiso que tiene por mandato realizar obras de infraestructura en hogares infantiles, clubes de niños y centros de acogida. En 2020 se ha ejecutado lo siguiente:

Tipo de Obra	Cantidad de Obras en 2020	Monto Contratado
Hogares Infantiles	4 obras finalizadas	\$ 77.108.661.-
	2 contratos adjudicados	\$ 50.791.857
Club de niños y adolescentes	1 obra finalizada	\$ 16.698.290.-
Centro de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar (CAFF)	1 obra finalizada	\$ 31.219.007.-

En cuanto a la venta de inmuebles, se está gestionando la venta de 3 inmuebles ubicados en Canelones, Montevideo y Tacuarembó. Siendo el inmueble de Canelones el que se encuentra más próximo a su venta en los primeros meses de 2021.

▶ FIDEICOMISO UDELAR

El fideicomiso con UDELAR tiene por objeto ejecutar obras de infraestructura educativa instruidas por ésta. En agosto de 2020 se finalizaron los trabajos de obra de la Sede del Centro Universitario de Rivera que implicaron la construcción de dos nuevos sectores.

Tipo de Obra	Estado	Monto Contratado
Sede Centro Universitario de Rivera (Sectores 2 y 3 Edificio A)	Finalizada	\$ 20.661.054.

▶ FONDO INFRAESTRUCTURA PÚBLICA UTEC

En octubre de 2014 la Universidad Tecnológica y CND firmaron un Fideicomiso de Administración con la finalidad de contribuir al crecimiento, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura edilicia educativa pública de la UTEC, mediante el diseño, la construcción, el mantenimiento y la reparación de la misma. En el año 2020 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

▶ Obras finalizadas

- **Sede San José:** se finalizó el 11 de mayo de 2020 la elaboración del Proyecto Ejecutivo y el Reacondicionamiento del local de la nueva sede donde se impartirán los cursos de la carrera Tecnólogo en Informática.

▶ Obras en ejecución

- **Instituto Tecnológico Regional de Rivera:** Se encuentra inserta en el Polo de Educación Superior de Rivera (PES), donde se encuentran también la Universidad de la República (Udelar), el Consejo de Educación Técnico Profesional-UTU y el Consejo de Formación en Educación (CFE).

La nueva construcción se trata de un nuevo volumen exento de los volúmenes existentes, estructurado en 3 niveles, cuyas dimensiones de planta son 22.50x22.50m. Allí se albergarán un taller de mecánica y un laboratorio de ingeniería, un área de cowork, salas de reunión, administración, aulas, áreas de impresión 3D, cafetería, una terraza y baterías de SSHH, sumándose a los 3.200 m² construidos anteriormente.

El 13 de mayo de 2020 comenzaron los trabajos de obra para la ampliación de dicha sede, que fue adjudicada en noviembre de 2019.

- **Sede Paysandú:** Continua en ejecución la Elaboración del Proyecto Ejecutivo y el Reacondicionamiento de local de la nueva sede de UTEC de la ciudad de Paysandú, ubicado en el predio de la antigua Paylana, ciudad de Paysandú. Fue adjudicada a la empresa Tacme SRL por un importe básico de \$ 42.792.235 (IVA y 10% de imprevistos incluidos) más un Monto Imponible para leyes sociales de \$ 6.696.251; plazo de obra 210 días calendario sin contar la licencia de la construcción.

- **Instituto Tecnológico Regional de Durazno:** En mayo de 2018 se llevó a cabo la recepción de la obra con observaciones de los cuatro sectores. La superficie aproximada del edificio es de 3.500 m² y tiene una capacidad total para 2.000 estudiantes. En este edificio se cursan las carreras Tecnicatura en Tecnologías de la Información, Ingeniería en Energías Renovables e Ingeniería en Riego, Drenaje y Manejo de Efluentes. Durante 2020 se continuaron realizando trabajos de levantamiento de observaciones por parte de la empresa contratista.

▶ **Obras adjudicadas**

- **ITR Fray Bentos Ampliación:** En diciembre de 2020 se adjudicó la Elaboración del proyecto ejecutivo y construcción de la ampliación del Instituto tecnológico regional de la región sur oeste en la ciudad de Fray Bentos por un monto de contrato de \$ 68.672.880 (IVA y 10% de imprevistos incluidos).

Tipo de Obra	Estado	Monto Contratado
Sede San José	Finalizada	\$ 53.979.937
Instituto Tecnológico Regional Norte, Rivera ampliación	En ejecución	\$ 86.673.794
Sede Paysandú	En ejecución	\$ 42.792.235
Instituto Tecnológico Regional, Durazno	En proceso de finalización	\$ 259.728.647
Instituto Tecnológico de Fray Bentos, ampliación	Adjudicada	\$ 68.672.880

Ampliación de Fideicomiso

En julio de 2018 se firmó la ampliación del Fideicomiso la que incluye la adquisición de equipamiento dentro del alcance de los servicios que brinda a UTEC. Durante 2020 se ejecutaron pagos a proveedores por procesos de compras realizados por la UTEC.

▶ **FIDEICOMISO SODRE**

En el marco de este Fideicomiso se ha colaborado con el área Administración de Fondos en aquellos llamados que implican obras de infraestructura:

- ▶ LL 02/2019 - Recuperación de los elementos de la fachada de los talleres sobre la calle Uruguay del edificio del Auditorio. Finalizada el 5 de marzo, con un monto contratado de \$ 5.508.547.
- ▶ LL 02/2020 - Fijación de las piedras areniscas internas en el Auditorio Nacional "Adela Reta" del SODRE. Se realizó el llamado el 18 de diciembre de 2020 y fue adjudicado en febrero de 2021 por un monto contratado de \$ 10.095.889.

▶ **FIDEICOMISO NUEVO SANATORIO DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO**

Durante el año 2020 se continuó con el trabajo de levantamiento de observaciones de obra y la atención de incidencias, en diciembre de 2020 se otorgó el Acta de Recepción Provisoria sin Observaciones, hito que marca el inicio de la garantía por un período de 24 meses.

Asimismo, se instaló un generador eléctrico de 1.650 KVA, que permite tener respaldo de energía eléctrica para todo el hospital, con un tanque de combustible que proporciona una autonomía de 48 horas.

▶ **FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN “CENTRO DE CONVENCIONES Y PREDIO FERIAL DE PUNTA DEL ESTE”**

La CND supervisa el contrato de Operación del Centro, que incluye la realización de tareas de mantenimiento preventivo y reactivo, el cumplimiento de condiciones durante los eventos, que se alcance el nivel de actividad comprometido en la oferta, que se mantengan vigentes garantías y seguros, que se entreguen informes de gestión.

Debido a la pandemia no hubo eventos en el año 2020, no se esperan para el 2021 y con seguridad la cantidad de actividad del 2022 será bastante menor a la proyectada al inicio de este contrato. Como fiduciarios hemos propuesto esquemas de modificación de contrato, pero no se ha llegado a acuerdo entre fideicomitente y contratista.

▶ **FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA INISA**

En enero de 2020 INISA aprobó la evaluación realizada en la convocatoria para precalificar empresas constructoras interesadas en el llamado a “Proyecto Ejecutivo y Construcción del Centro Socio Educativo en Colonia Berro”.

El proceso se suspendió por la falta de recursos económicos para su construcción.

▶ **CONVENIO SECRETARÍA NACIONAL DEL DEPORTE (EX DINADE)**

Las principales actividades durante el año 2020 bajo este proyecto:

Tipo de Obra	Estado	Monto Contratado
Suministro e instalación de 2 tableros de cancha interior en la Plaza de deportes N° 11, Montevideo	Finalizada	\$ 2.470.820
Llamado a consultor para realizar diagnóstico técnico - constructivo y proyecto para la refacción del edificio de la calle Soriano 882	En ejecución	\$ 1.495.927

▶ **CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL BPS**

- **Convenio específico para el Acondicionamiento Térmico de los pisos 3, 4 y 7 de la “Sede Nueva”, ubicada entre las calles Fernandez Crespo, Mercedes, Arenal Grande y Colonia de Montevideo.**

En abril de 2018 se adjudicó el contrato por un total de \$ 36.523.453, cuyo objeto es el suministro, montaje y puesta en funcionamiento 'llave en mano' del acondicionamiento térmico de los pisos 3, 4 y 7 del edificio Sede nuevo, ubicado en la calle Colonia 1921 de Montevideo. En mayo de 2019 se realizó una ampliación para climatizar el subsuelo 1 (SS1) del mismo edificio por un monto de \$ 26.721.552 (IVA y 10% imprevistos incluidos) más \$ 3.552.235 de monto

imponible. En junio de 2020 se otorgó el Acta de Recepción Provisoria sin observaciones para la obra de los pisos 3, 4 y 7. En julio de 2020 se otorgó el Acta de Recepción Provisoria sin observaciones para la ampliación del SS1.

- **Convenio específico para el Diseño y Construcción de un Data Center**

En diciembre de 2018 se firmó un convenio específico con BPS para el diseño y construcción de un Data Center. En el año 2019 se contrató, mediante proceso competitivo, un equipo de especialistas para asesorar en el diseño de las condiciones técnicas a ser incorporadas en el llamado público para el proyecto ejecutivo y construcción. Durante el año 2020 se trabajó en el pliego técnico y el pliego administrativo. El proyecto se ha visto demorado porque el BPS ha tenido dificultades para definir el lugar físico en dónde se ubicará.

- ▶ **CONVENIOS CON LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS**

CND colaboró con la ANP apoyando la supervisión de dos obras de gran tamaño: el muelle del puerto pesquero Capurro y el cambio de la circulación en la Rambla Portuaria, obra conocida como Viaducto.

Además de revisión de proyectos y procedimientos, y del trabajo de campo, para el caso del Puerto Capurro, se les apoya con el seguimiento de toda la documentación que intercambia ANP con su contratista.

- ▶ **CONVENIO ÁREAS DE CONTROL INTEGRADO DE FRAY BENTOS, PAYSANDÚ Y CHUY**

Ante la problemática de la falta de infraestructura en las Áreas de Control Integrado (ACI) de Fray Bentos, Paysandú y Chuy, en diciembre de 2017 se firmó un convenio con el objeto de realizar las tareas de elaboración de pliegos, llamado a licitación, participación en el desarrollo del procedimiento licitatorio, estudio de ofertas, integración de la Comisión Asesora de Adjudicaciones y elaboración de contratos y demás documentos que sea necesario suscribir, supervisión de las obras, así como la administración de fondos necesaria para la remodelación de infraestructura en el ACI de la ciudad de Fray Bentos.

En 2020 se concluyó el 99,7% de la obra prevista, restando únicamente las obras finales para el nuevo suministro de energía eléctrica. La obra incluyó la instalación de nuevas castas de atención a los vehículos livianos (turistas), la construcción de un nuevo edificio de control de cargas, la refacción del edificio central y de control de buses, la construcción de una nueva rotonda de acceso y calle de buses y la reubicación de los locales de los Agentes de Comercio Exterior. Se espera en abril de 2021 firmar la recepción provisoria de la obra.

- ▶ **CONVENIO JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO**

En 2019 inició la obra de readecuación de la Biblioteca José Artigas de la Junta, en el edificio patrimonial. Durante la ejecución se encontró el pavimento original de la casa que, por recomendación de la Comisión de Patrimonio, la JDM decidió poner en valor. Esto implicó realizar cambios al proyecto, así como una ampliación de contrato.

La JDM, satisfecha con las tareas realizadas, solicitó una nueva ampliación para readecuar con el mismo tratamiento el área contigua a la biblioteca. Esta consiste en el reacondicionamiento de la sala de exposiciones. Las obras por esta ampliación comenzaron en 2020 y se alcanzó un avance del 85%. Asimismo, se comenzó a

gestionar una cuarta ampliación de contrato debido a la importancia de hallazgos arqueológicos encontrados en esa zona de obras y la voluntad de poner en valor de los mismos.

▶ **PROYECTO PPP - INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

En 2020 continuamos con servicios de apoyo a ANEP y a INAU en las licitaciones para infraestructura educativa en modalidad PPP, que implican el diseño, financiamiento, construcción y mantenimiento por 22 años.

Con los dos primeros contratos ya firmados, el apoyo consistió en acompañar las actividades entre la adjudicación provisional de la tercera licitación (27 Centros CAIF y 15 escuelas) y la firma de ese contrato.

▶ **PLAN QUINQUENAL DE OBRAS MTOP**

CND organizó un Taller de Priorización de Obras para el Plan Quinquenal 2021-2025 donde participaron autoridades y técnicos del MTOP, la Dirección Nacional de Vialidad, la Dirección Nacional de Hidrografía, CFU, CVU, ANP, AFE y el Instituto Nacional de Logística. El taller se enfocó en las necesidades en materia de transporte y logística para que la cartera pudiera priorizar sus proyectos en base a indicadores de impacto y a las necesidades de infraestructura de forma integral. Para ello los diferentes organismos expusieron sus necesidades de acuerdo a sus modos de transporte y posteriormente se identificaron las necesidades por las cadenas productivas de mayor relevancia con sus correspondientes corredores modales para luego ordenarlos según su prioridad.

▶ **PCR- CAMINERÍA RURAL FLORES**

Durante 2019 y 2020 se entregó el Proyecto Ejecutivo y la evaluación demográfica para la rehabilitación y pavimentación de un camino rural que conecta las rutas 23 y 57 al sur de la Ciudad de Trinidad en el Departamento de Flores. El Proyecto Ejecutivo, el estudio sociodemográfico y los pliegos técnicos y administrativos fueron presentados al Programa de Caminería Rural (PCR) del Fondo de Desarrollo del Interior (FDI). Luego de presentado el proyecto, la OPP realizó comentarios y luego de su aprobación en 2020 la Intendencia licitó el proyecto.

▶ **FDI – INTENDENCIA DE FLORES – PROYECTO AV. INÉS DURÁN**

Durante 2019 se entregó el Proyecto Ejecutivo y la evaluación socioeconómica para la rehabilitación y mejora de veredas de la Av. Inés Durán en el marco de la generación de un paseo urbano en la Ciudad de Trinidad. El Proyecto Ejecutivo, la evaluación socioeconómica y los pliegos técnicos y administrativos fueron presentados al Fondo de Desarrollo del Interior (FDI). Durante 2020 se asesoró a la Intendencia en las observaciones planteadas por la OPP hasta su aprobación. Luego ese mismo año el proyecto se licitó.

▶ PCR – INTENDENCIA DE FLORES – 4 CIRCUITOS

En 2020 se comenzaron los estudios técnicos y demográficos solicitados por la Intendencia de Flores para presentar al Programa de Caminería Rural los proyectos de rehabilitación y pavimentación de 4 circuitos rurales por un total de 28 kms de extensión en zonas cercanas a la Ciudad de Trinidad en Flores. Durante 2021 se realizarán los estudios y el pliego para la licitación de las obras en el marco de dicho programa.

▶ PROYECTO OBRADOR INTENDENCIA DE FLORES

CND inició el proceso para contratar un anteproyecto que permitiera trasladar el obrador actual que la Intendencia de Flores tiene en la zona centro de Trinidad a un predio a las afueras de la misma. Este proyecto permitirá a la Intendencia gestionar su maquinaria y las obras que ejecuta de forma más eficiente y sin dificultar el funcionamiento de la ciudad. Se espera para 2021 que CND presente a la Intendencia el Anteproyecto por una infraestructura aproximada de 3.000 metros cuadrados que permita el traslado del obrador por etapas sin resentir sus servicios en un próximo llamado a obras para la primera etapa.

▶ ACUERDOS DE SERVICIOS CON EMPRESAS DEL HOLDING

El área brinda servicios a empresas del holding que quedan debidamente documentados, los más destacables son los acuerdos con CVU y CONAFIN (FAFIMM/FAFIC) para el control económico/administrativo de obras viales. El 17 de diciembre de 2020 se firmó un nuevo acuerdo de servicios con CVU donde se incorporó algún servicio adicional como el armado del expediente de reconocimiento de gastos de obra para el MTOP.

CND brindó asesoramiento a CONAFIN AFISA para el cierre financiero de los proyectos PPP Educativa II y PPP Circuito Vial 7.

▶ MEJORAS DE GESTIÓN

En 2020 las mejoras de gestión se centraron en buscar mejoras de eficiencia que permitan reducir costos sin afectar la calidad del servicio. Las proyecciones presupuestales realizadas en 2020 para el 2021, prevén una pérdida de once millones de pesos, para lo cual se iniciaron acciones con el objetivo de revertir la situación en 2022.

Uno de los efectos de la pandemia fue aumentar la incertidumbre de los clientes respecto al futuro, lo que llevó en algunos casos a retrasar el plan de obras y en otros directamente a suspender obras previstas. Esto generó un impacto negativo en los resultados del área, que se intentó revertir con una fuerte gestión de política comercial liderada por Gerencia General y Directorio. Es de esperar que los resultados de esa gestión se materialicen en 2021.

Una de las medidas a nivel de mejora de la gestión, fue que se implementó el cambio en la gestión del área hacia la aplicación de la metodología Agile aplicando SCRUM el modelo más usado internacionalmente. La implementación se inició en marzo y culminó hacia fin de año empezando a incorporar algunos clientes en la nueva forma de gestión.

La metodología Ágile permite un mejor flujo de la información de los proyectos, facilitando la planificación y el seguimiento. Para los clientes, presenta la ventaja de estar informados en tiempo real del avance sin requerir de la realización de reportes.

Así mismo, la metodología facilitó el pasaje a teletrabajo impulsado como medida de contención de la pandemia.

Hacia fines de 2020 con la incorporación de algunos clientes a la metodología, se complementaron herramientas ya utilizadas como PROCORE y Teams de modo que el cliente y en algunos casos el contratista, tengan acceso a la misma información de gestión que el equipo de CND. Esto ha facilitado la constitución de equipos de trabajo colaborativo entre todas las partes involucradas.

Por otra parte, en 2020 se implementó un sistema de presentación a llamados en forma on line, para evitar riesgos de contagio COVID. El trabajo implicó realizar una solución de corto plazo mediante la utilización de mails con intervención de las escribanas de CND y en paralelo se avanzó en la construcción de un sistema on line asociado al registro de empresas de CND. El nuevo sistema estará habilitado en 2021. Este cambio no sólo mejora la respuesta de CND ante la pandemia, sino que también contribuye al objetivo de reducción de costos pues implica menos horas dedicadas a recepción y apertura de ofertas.

En la búsqueda de mejorar el desempeño económico del área, se revisaron los proyectos (convenios y fideicomisos) vigentes buscando formalizar acuerdos que implicaran un mejor resultado. En este sentido se revisaron los costos por proyecto y se buscaron alternativas de mejorar los resultados. Estas alternativas fueron planteadas a los clientes procurando cambios, en algunos casos referentes al alcance del servicio de CND, en otros a los precios o una combinación de ambos factores. Hacia fines de 2020 se iniciaron los procesos de renegociación quedando algunos para ser acordados en 2021.

Por último, se continuó en la generación de capacidades en BIM y se promovió en las instancias de venta de servicios el uso de la metodología BIM en obras. Como resultado de esas acciones, a instancias de la Agencia Nacional de Vivienda, se desarrolló un grupo de trabajo a nivel del Estado para adaptar el pliego BIM de CND a la realidad pública. CND por su parte mantuvo junto con la Cámara de la Construcción el liderazgo del FORUM BIM y se organizó el 4º Encuentro Nacional BIM en forma virtual. Finalmente, se acordó con OPP, MEF, MTOP, ANV, AGESIC y Uruguay XXI mantener la estrategia nacional BIM. En el marco de la misma, es de esperar que en 2021 CND brinde servicios de implementación BIM para sus clientes.

/

ADMINISTRACIÓN DE FONDOS

El área de Administración de Fondos está dedicada a la colaboración en la mejora de la eficiencia de la Gestión del Sector Público, realizando la administración operativa, contable y financiera de fondos de terceros por cuenta y orden de los clientes, para facilitar el cumplimiento y concreción de proyectos específicos. Los servicios incluyen:

- Contrataciones de servicios y proveedores
- Procesos de compra
- Colocaciones financieras
- Ejecución de Pagos

Entre los Convenios de Administración de Fondos en cartera, podemos citar los siguientes:

▶ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- Fideicomiso RENADRO
- Acciones Institucionales
- Secretaría para el Pasado Reciente
- Mejoras a Inmuebles
- AUCI (Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional) a través de las Subvenciones de cooperación internacional de AECID (bilaterales y cooperación MERCOSUR) donde el beneficiario es la AUCI
- Fideicomiso RADARES con el Instituto Uruguayo de Meteorología para la adquisición del primer radar meteorológico del Uruguay

▶ SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTE

- Programa Gol a Futuro
- Obras y Mantenimiento de Infraestructura deportiva en todo el país

▶ OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

- Proyecto Convivencia Urbana

▶ MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

- Dirección General
- Unidad de Desarrollo Rural
- Servicios Ganaderos
- Dirección Forestal
- Dirección Nacional de Recursos Acuáticos
- Censo Agropecuario 2021

▶ MINISTERIO DEL INTERIOR

- Fideicomiso Unidad de Personas Privadas de Libertad N° 1
- Fideicomiso Vivienda Policial

▶ MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

- Fideicomiso Uruguayo de Atención a la Eficiencia Energética (FUDAEE)
- Fondo para Línea de Asistencia a la Eficiencia Energética (LAEE)
- Fondo para la implementación del Sello de Componente Nacional

▶ **MINISTERIO DE TURISMO**

- Programa Uruguay a Toda Costa
- Fideicomiso Museo del Carnaval

▶ **MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS**

- Fideicomiso de Administración del Boleto
- Dirección Nacional de Vialidad

▶ **MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

- Fideicomiso del SODRE
- Dirección de Ciencia
- Instituto del Cine y el Audiovisual del Uruguay (ICAU)
- Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación
- Fideicomiso Museo del Carnaval
- Fondo Solidario Cultural Ruben Melogno

▶ **MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

- Dirección General de Secretaría
- Dirección Nacional de Vivienda
- Fideicomiso Plan Juntos

▶ **MINISTERIO DE AMBIENTE**

- Dirección Nacional de Aguas
- Dirección Nacional de Aguas – Subvención AECID-Unión Europea EUROCLIMA+
- PROBIDES

▶ **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

- Dirección General de Secretaría
- Estrategia Nacional de Infancia y Adolescencia (ENIA)

▶ **MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA**

- Objetivos Sanitarios Nacionales y Mejora de la Calidad de Atención (BID)

▶ **ANEP**

- Convenio para realizar la supervisión de las obras de las PPP educativas

▶ **ANEP/INAU**

- Convenio para realizar la supervisión de las obras de las PPP educativas

▶ **INTENDENCIA DE MONTEVIDEO**

- Fideicomiso del Mercado Agrícola de Montevideo (FAMAM)
- Fideicomiso TV Ciudad
- Fideicomiso Museo del Carnaval
- Presupuesto Participativo
- Parque de la Amistad
- Fideicomiso TRESOR (Residuos Orgánicos)
- Fideicomiso FIRSU (Residuos sólidos)
- Dirección de Vialidad

▶ INTENDENCIAS

- Intendencia de Durazno
- Intendencia de Rocha
- Intendencia de Lavalleja
- Intendencia de Flores
- Intendencia de Colonia
- Intendencia de Florida
- Intendencia de San José

▶ ORGANISMOS MULTILATERALES Y AGENCIAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Unión Europea (UE)
- CAF – Banco de Desarrollo de América Latina
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID): Somos la Entidad Colaboradora de AECID para la administración de los fondos de cooperación internacional de Subvenciones Bilaterales y Subvenciones para el MERCOSUR
- UNESCO
- EUROCLIMA+

▶ OTROS

- Defensoría de Vecinas y Vecinos de Montevideo (DVVM)
- Instituto Nacional de Carnes (INAC)
- Fiscalía General de la Nación
- Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET)
- Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA)

▶ EJERCICIO 2020

En el ejercicio 2020 hubo en cartera de 79 fondos operativos que implicaron una administración de fondos en el ejercicio por un total de \$ 5.165.159.494. Esto implicó la realización de 22.576 pagos en el ejercicio, la liquidación de 7.568 sueldos y la realización de 956 contratos.

Entre los proyectos operativos, tanto Convenios de Administración de Fondos como Fideicomisos de Administración destacamos:

▶ **Presidencia de la República: Fideicomiso RENADRO**

En 2013 se firmó el Fideicomiso de Administración RENADRO (Red Nacional de Atención en Drogas), con la participación de la Junta Nacional de Drogas, el Ministerio de Desarrollo Social, el Ministerio de Salud Pública, el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, y la Administración de Servicios de Salud del Estado, para implementar políticas y acciones de inserción social, cultural, educativa y económica con el objetivo de generar estrategias y programas orientados al incremento de los activos sociales en la educación, la cultura y el empleo y la reducción de las vulnerabilidades asociadas al consumo problemático de drogas en la población.

Estas estrategias están dirigidas al conjunto de usuarios problemáticos de drogas, tanto a aquellos que han iniciado procesos de tratamiento como quienes tienen dificultades y/o no han logrado acceder a los servicios del sistema de salud u otros sistemas de prestaciones sociales. Se contrataron a través del Fideicomiso a

más de 28 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), en todo el territorio uruguayo para la atención de los Usuarios Problemáticos en Drogas (UPD). En 2020 se realizaron 1.393 pagos por \$ 125.570.055 para cumplir con los objetivos del Fideicomiso.

▶ **Ministerio del Interior: Fideicomiso Fondo de Vivienda Policial**

La Ley 19.355 establece que el Fondo de Tutela Policial, será administrado por la Dirección Nacional de Asuntos Sociales. Los funcionarios del Inciso 04 Ministerio del Interior, escalafón L Personal Policial en Actividad, aportarán al Fondo el 1% de las retribuciones nominales totales sujetas a montepío, que se retendrán mensualmente. Los recursos del Fondo de Tutela Policial serán afectados: a) el 85% al Fondo de Vivienda creado por la Ley 18.046, y b) el 15% restante será destinado a los fines descritos en el Decreto Ley 14.854. La Ley 19.438 del 2016 autoriza la creación de un Fideicomiso de Administración con los importes percibidos para el Fondo de Vivienda, con el objetivo de facilitar el acceso a la vivienda digna y decorosa del personal involucrado. En este marco, en el 2017 se firmó el Contrato de Fideicomiso de Administración del Fondo de Vivienda Policial. Hasta el 31/12/2020 se firmaron 86 escrituras de compra venta de viviendas usadas para los funcionarios más necesitados. Las escrituras realizadas en 2020 implicaron la realización de 107 pagos por \$ 86.768.654.

▶ **Ministerio de Vivienda: Fideicomiso Plan Juntos:**

Fideicomiso creado en el año 2012, en el marco de la Ley 18.829, de creación del Plan Nacional de Integración Socio-Habitacional Juntos (Plan Juntos) que declara la emergencia socio-habitacional de la población en situación de pobreza extrema. Los objetivos del Plan son: a) abordar la problemática de los sectores de la población que viven en situación de pobreza extrema, b) contribuir a la mejora del hábitat y la vivienda, c) fortalecer los procesos de aplicación de las políticas sociales, d) articular los aportes solidarios provenientes de otros actores, e) coordinar y articular acciones con el resto de los organismos públicos.

El Plan en 2020 actuó en todo el país atendiendo los requerimientos de las familias en mayor situación de vulnerabilidad. El Fideicomiso genera más de 400 puestos de trabajo, y durante 2020 se invirtieron en la realización de las actividades del Plan \$ 610.041.562, lo que implicó la realización de más de 8.224 pagos.

▶ **Ministerio de Educación y Cultura: Fideicomiso del SODRE**

En 2012 se celebra el Contrato de Fideicomiso de Administración del Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del SODRE, con destino al financiamiento de las actividades e inversiones que se desarrollen en el marco del programa de gestión artístico y cultural del SODRE.

El Fideicomiso ha permitido gestionar todas las áreas artísticas y operativas del SODRE, con la agilidad y eficiencia que la cultura requiere. Dentro del mismo se administran los recursos del Ballet Nacional del SODRE, de la Orquesta Sinfónica, de la Orquesta Juvenil, del Coro del SODRE, del Conjunto de Música de Cámara, del Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra, de las Escuelas de Formación Artística del SODRE, del Auditorio Nacional Adela Reta, y del Auditorio Nelly Goitiño. De este modo, las actividades culturales y artísticas realizadas por el SODRE experimentaron la mayor transformación de toda su historia, con equipos

profesionales que se hicieron cargo de la gestión, abriéndose una nueva etapa que llega hasta la actualidad. También se abren las puertas a la región y al mundo, tanto en la integración de sus componentes como en la elección de maestros, músicos, coreógrafos y bailarines invitados, reiniciando al SODRE en un sendero de excelencia en un nivel internacional.

En 2020, si bien existía una agenda variada, la emergencia sanitaria por Covid Sars II, impidió desplegar todos los espectáculos previstos. Más allá de esto, el auditorio continuó funcionando con esquemas virtuales y posteriormente con algunos espectáculos con el aforo y los protocolos permitidos.

El Fideicomiso emplea a más de 500 personas entre bailarines, músicos, cantantes, técnicos y administrativos.

Durante 2020 se realizaron desde el Fideicomiso 10.004 pagos por \$ 450.440.450.

► **Intendencia de Montevideo: Fideicomiso del Mercado Agrícola**

El Mercado Agrícola de Montevideo es uno de los primeros mercados del país, inaugurado en 1913. El edificio es Patrimonio Histórico Nacional y declarado de Interés Departamental, su estructura perteneció a la Gran Exposición Internacional de principios del siglo XX en Bruselas. El mercado es gestionado por la Intendencia de Montevideo y su gestión se enmarca en un plan de dinamización económica, social y cultural del barrio Goes. En este contexto, el 2011 se firmó un Contrato de Fideicomiso de Administración, para obtener un modelo de gestión ágil y eficiente para lograr la sustentabilidad y viabilidad. De este modo, El Mercado Agrícola de Montevideo fue reinaugurado en el año 2013, como fuente de esplendor arquitectónico mezclado con un toque de modernidad en concordancia con su pasado, ubicado en uno de los barrios con mayor historia de la vida cotidiana de los montevideanos. Los casi 100 locales que lo componen generan un mix comercial variado; productos gourmet, naturales, frutas y verduras, flores y plantas, carnes, fiambres, quesos, frutos del mar, tiendas especializadas, empresas de servicios financieros y hasta un supermercado. En el 2019 el Mercado se consolidó en su posicionamiento al público, del mismo modo que pasó a ser totalmente autosustentable, habiéndose incorporado en la cultura nacional. En 2020 con la emergencia sanitaria muchos de los locales se vieron afectados en su funcionamiento, algunos tuvieron que cerrar, pero aun así se realizaron 873 pagos, por un monto total de \$ 89.033.091.

► **Intendencia de Montevideo: Fideicomiso Tevé Ciudad**

Tevé Ciudad es un canal de televisión creado y gestionado por la Intendencia de Montevideo y su misión es brindar al público contenido de la más alta calidad audiovisual, tanto en su realización como en su temática. En 2013 se firmó un Contrato de Fideicomiso de Administración, de modo de lograr un modelo de gestión ágil y eficiente para lograr su eficacia y viabilidad operativa, así como para desarrollar nuevas aplicaciones audiovisuales que respondan a las nuevas tecnologías disponibles.

Por la emergencia sanitaria en 2020 no se pudieron realizar los "Festivales por la Convivencia", Montevideo Rock, Montevideo Tropical, Montevideo Hip Hop, y Montevideo Tango.

En 2020 para gestionar el Fideicomiso, se realizaron 2.165 pagos por \$ 140.276.003

► **MEJORAS DE GESTIÓN**

En 2020, alineados con la mejora continua y la calidad de los servicios brindados, nos recertificamos en calidad, renovando la certificación bajo la norma ISO 9001-2015, e incorporando la norma ISO 14001 e 45000.

En forma concomitante, en el 2020 se realizaron mejoras menores a los softwares utilizados en el área, SINAPSIS, software de administración de fondos, y GIRH de Datalogic para liquidación de sueldos. Para el año 2021 se espera intensificar estas mejoras en pro de la mayor automatización de procesos.

/

SERVICIOS FIDUCIARIOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA DE FONDOS

A través de esta línea de acción se brinda soporte en el asesoramiento, estructuración y administración de fideicomisos y fondos que operan como instrumento para la financiación de obras o fondos de interés público.

Los servicios ofrecidos incluyen:

- Administración de fondos, fideicomisos y proyectos de inversión
- Estructuración de proyectos de inversión
- Estructuración de financiamientos a través del mercado de capitales

Dentro de esta línea de acción se destacan:

► FIDEICOMISO DE SEGURIDAD SOCIAL

Durante 2018 se concretó por parte de CND el Fideicomiso de Administración de la Seguridad Social, bajo el cual CND es fiduciario, cuyo objetivo es gestionar los fondos de los denominados "cincuentones". El objeto del Fideicomiso es la administración por parte del Fiduciario de la totalidad de los fondos acumulados correspondientes a las transferencias de aportes que se realicen por desafiliaciones del régimen de jubilación de ahorro obligatorio, conforme a lo previsto en el artículo 1 de la Ley No. 19590 y a lo establecido en el artículo 25 del decreto 071/2018 con el objetivo de preservar el capital y maximizar la rentabilidad de los fondos administrados, mediante una gestión prudente de riesgos.

El portafolio del Fideicomiso de la Seguridad Social, el mayor administrado por CND, cerró el año 2020 con un valor de USD 1.794 mm y una composición del mismo conformado de la siguiente manera:

17%	Notas del Tesoro en Unidades Indexadas
20%	Bonos Globales reajustables
4%	Bonos Globales pesos
19%	Letras de Regulación Monetaria
6%	Bonos Globales en dólares
1%	Certificados de depósitos
4%	Notas multilaterales
29%	Notas del Tesoro en Unidades Previsionales

Los aportes realizados por las Administradoras de Fondos de Ahorro Previsionales y Banco de Seguros del Estado ascendieron a USD 339 mm en el año.

A lo largo del 2020 se concretaron 452 operaciones de compra y venta de instrumentos por un valor de USD 1661 mm, con los distintos agentes del mercado.

/.

HOLDING DE EMPRESAS

En el marco de la implementación de proyectos claves para el desarrollo del país, CND participa en un conjunto de empresas, teniendo a diciembre de 2020, la siguiente participación:

Empresa	CFU SA	CONAFIN SA	CVU SA	LEGADER SA	SLF SA	ISUR SA
Participación	100 %	100 %	100 %	100 %	49 %	1,39 %

CND participa accionariamente en empresas cuyo objeto es el desarrollo de la infraestructura y logística en línea con los nuevos roles de dicha institución.

A continuación, se detallan las principales acciones llevadas a cabo por las empresas del holding.

CONAFIN AFISA

Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión SA es una empresa 100% propiedad de CND con calificación de fiduciario financiero, que administra diversos fideicomisos y fondos.

El objetivo principal para el 2020 fue estar presente con soluciones financieras en la definición de políticas públicas del año y brindar soluciones a las problemáticas planteadas por los clientes. Durante el año, Conafin Afisa renovó para todos sus procesos el Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015 y se renovó la calificación de fiduciario a CONAFIN AFISA bajo la metodología de Fix SCR, manteniendo la calificación de años anteriores, la cual establece que presenta altos estándares de profesionalidad y desempeño. La calificación obtenida por CONAFIN (F2 uy) fue evaluada tomando en cuenta aspectos como las características de la administración y propiedad, posición relativa de la compañía en su industria, gobierno corporativo, evaluación de la política de controles, evaluación de los principales indicadores cuantitativos y análisis de sensibilidad de los principales indicadores de la operativa, entre otros.

Se destaca que durante el año 2020 cambió el Directorio y Gerencia General de la compañía.

En atención de la emergencia sanitaria declarada por el Poder Ejecutivo el pasado 13 de marzo de 2020, Conafin Afisa trabajó activamente en el diseño e implementación de nuevas líneas de garantías dentro del Sistema Nacional de Garantías para Empresas (SiGa) que colaboraran con la defensa del tejido productivo de las empresas del país y el mantenimiento del empleo, definiendo de este modo condiciones más laxas y flexibles que facilitó el acceso de las empresas del país al financiamiento. Es así que en abril de 2020 se lanzó la línea SiGa Emergencia, en noviembre la línea SiGa Turismo y en diciembre la línea SiGa PLUS. Al 31 de diciembre de 2020 se entregaron 17.829 operaciones en el marco de las 3 nuevas líneas por USD 505.687.193 lo que significó créditos en la economía uruguaya por USD 689.196.743.

A su vez se concretaron varias operaciones claves de los fideicomisos administrados, como ser la aprobación de dos nuevos proyectos financiados por el Fideicomiso

financiero de deuda para infraestructura en Uruguay II CAF-AM, la venta de nuevos inmuebles del Fideicomiso FA-MSP, y el avance y cierre de las obras administradas en los fideicomisos de infraestructura de Montevideo y Canelones.

Los resultados de Conafin Afisa continúan siendo positivos y muy satisfactorios, obteniendo en 2020 un resultado del ejercicio superior al obtenido durante años anteriores debido a la implementación operativa de nuevos negocios. La empresa prevé de acuerdo al presupuesto aprobado que los resultados se mantengan para el año 2021. Se destaca en los últimos años un posicionamiento más activo de CONAFIN AFISA en el mercado lo que ha generado ampliar significativamente la actividad, implementado nuevas herramientas que potencian las capacidades de la empresa para diseñar soluciones a medida.

Para 2021 la entidad espera continuar con buenos resultados, concretar nuevos negocios y nuevas emisiones en el mercado de capitales, así como el reordenamiento de las actividades desarrolladas internamente que permita continuar trabajando en la mejora continua y en la estructuración de nuevos productos que permita brindar soluciones a medida a clientes con servicios de calidad que contribuyan al desarrollo productivo, económico y social del país.

CVU SA

En enero de 2016 comenzó a regir el Nuevo Anexo al Contrato de Concesión con el MTOP extendiendo en 1000 km la red Concesionada y fijando un plazo de 20 años. El monto total a invertir en ese plazo es de USD 3.489:849.403, monto que se actualizará anualmente de acuerdo a la evolución de la recaudación de peajes y a los ingresos complementarios que puedan surgir.

El gasto comprometido acumulado al 2020 es de USD 1.160 millones, monto que surge de la siguiente composición: 1) USD 1.085 millones, de acuerdo a lo establecido en el Anexo I 2015; 2) USD 12.7 millones que surge de un subsidio extraordinario para la rehabilitación de la Ruta 26 (ANEXO I 6) - 11/07/2017); 3) USD -8 millones, producto de una menor recaudación por peaje; 4) USD 35.3 millones, por lo establecido en el Acuerdo Específico I 7) firmado en 2018, estableciendo determinados criterios de ejecución del Contrato de Concesión; 5) USD 35 millones de lo ejecutado los nuevos programas con subsidio extraordinario (FONPLATA URU 20 y BID 4824), firmados en 2019.

La ejecución acumulada al 2020 ascendió a USD 1.168 millones, de los cuales USD 176 millones corresponden a lo gastado en 2020, de los cuales USD 131 millones corresponden a ejecución de obra.

Así mismo, y tal como quedó establecido en el Nuevo Anexo se continuó ejecutando el régimen transitorio a través del cual en 2020 se ejecutaron aproximadamente USD 0.2 millones, acumulando en el período 2016-2020 USD 157 millones. Habiéndose finalizado el mismo en octubre.

La ejecución acumulada total de CVU 2016 – 2020, asciende a USD 1.356 millones (Nuevo Anexo I, Régimen Transitorio y otros programas).

Lo ejecutado en el período 2016-2020, se financió a través de subsidios, establecidos en el contrato y los extraordinarios, de recaudación de peaje, de financiamiento de organismos multilaterales (se firmaron préstamos, a 15 y 20 años, durante el 2016 por USD 221,5 millones y en el 2019 por USD 130.5 millones. A la fecha se lleva desembolsados USD 302 millones), USD 447 millones a través del mercado de capitales y el resto con líneas de crédito de corto plazo.

En 2017, CVU estructuró a través de CONAFIN AFISA, un programa de emisión de Títulos de Deuda por hasta USD 450 millones en un plazo de cinco años habiéndose realizado en abril de 2017 la primera emisión por un total de USD 100.000.000 que contó con una serie por 630 millones de Unidades Indexadas (UI) y otra serie por USD 20 millones. La Serie en UI se colocó a una tasa de 5.23%, menor a la prevista en el cupón que corta a una tasa de 5.5%, mientras que la Serie en USD se colocó a una tasa de 5.29%. En abril de 2018 se realizó la segunda emisión por un monto de UI 1.111.000.000 (Serie III) y US\$ 35.961.000 (Serie II), totalizando unos US\$ 186.000.000 entre ambas. Los cupones que pagan dichas series son de 3.75% en UI y 4.9% en USD. En abril de 2019 se realizó la tercera emisión por UP 3.192.958.928 (Serie V) y US\$ 28.100.000 (Serie VI) y en setiembre de 2019 se re abrió la Serie V y se emitieron UP 985.095.709. Los cupones que pagan dichas series son de 2.40% en UP y 4.5% en USD. Sumando todas las series, se alcanzó un monto de emisión de unos USD 446 millones. Como garantía de la emisión, CVU cedió al Fideicomiso Financiero la recaudación de peajes.

CFU SA

En el marco del convenio de cooperación firmado en abril de 2018 entre la CND y el MTOP, CFU SA continuó con la supervisión del Proyecto Ferrocarril Central. De esta forma continuó prestando servicios tanto con personal técnico como semi técnico de forma de completar la estructura de supervisión prevista.

En el mes de diciembre (mes 18 de obra de un plazo total de 36), considerando el atraso en el avance de la misma, se aprobó un refuerzo a la estructura de supervisión de 19 técnicos y semi técnicos, ya que se estarán abriendo al mismo tiempo más frentes de obra que serán necesario controlar y supervisar. Estos ingresos están planificados a partir de la licencia de construcción de enero de 2021.

En lo que tiene que ver con la rehabilitación y mantenimiento de infraestructura ferroviaria, se comenzó en el mes de febrero, (tal lo informado en la Memoria 2019), a ejecutar el contrato firmado con el MTOP para el mantenimiento de la infraestructura ferroviaria por el tramo Paso de los Toros – Rivera, en base a la propuesta presentada, confeccionada a partir de los términos de referencia elaborados por ese Ministerio. Las tareas que se realizaron fueron, desmalezado, engrase de uniones y juntas y mantenimiento de señales en toda la longitud del tramo. A cierre de 2020 se están finalizando las tareas, restando solamente tareas menores que restaron producto de sucesos climáticos.

En lo que refiere a la LPI N°60/12, se continuó transitando con el período de garantía de 24 meses entre lo que fue la recepción provisoria del 6 de junio de 2019 y lo que será la fecha de la recepción definitiva el 6 de junio de 2021.

En el mes de octubre, se cotizó para AFE, la reparación del talud sur del puente ferroviario del km 418 de la línea a Rivera, lo cual fue aceptado sobre fines de diciembre por dicha Administración. A la fecha, (habiéndose firmado el contrato) se labró el acta de inicio el 17 de febrero 2021 y se dieron comienzo a las obras que tiene un plazo de 30 días de trabajo.

Finalmente, con respecto a la notificación por parte de AFE de enero de 2020 de adjudicación de la LP N°21/17 (Obras de rehabilitación del tramo principal de la línea Minas, entre progresiva 8 km 000 y progresiva 125 km 000), no se ha tenido a la fecha ninguna otra comunicación por parte del referido ente.

LEGADER SA (en liquidación)

Es una sociedad que se constituyó con el fin de administrar, arrendar y operar los bienes inmuebles de Presidencia de la República.

El 18 de diciembre de 2019, se otorgó la Recepción Definitiva a la última obra realizada por Legader SA en el Edificio Anexo de Torre Ejecutiva dando por culminado con esto el objeto para el cual fue creada la empresa.

En el año 2020, se aprobó balance, disolución anticipada e inicio del proceso de liquidación de la sociedad. Se realizaron los trámites ante organismos públicos y actualmente, la sociedad se encuentra en liquidación, a la espera de que se emita el certificado de clausura.

SLF SA

Durante el 2020, la operadora de cargas ferroviarias, constituida por AFE y CND, al estar cortada la línea Montevideo - Paso de los Toros por las obras del proyecto "Ferrocarril Central", se enfocó en realizar el transporte de cemento en la línea a Minas y a reforzar el área comercial con el apoyo de AFE de manera de conseguir nuevos clientes para las vías que quedaron activas.

En tal sentido, durante el último trimestre se firmó un contrato con la empresa IDALEN S.A. para el transporte de rolos al norte de la Línea Rivera hasta un centro Logístico para su posterior traslado al puerto de Montevideo. Se estima que este tráfico implicara un transporte anual de 120.000 toneladas. Si bien existen negociaciones con otros clientes para el transporte de rolos y cemento, aún no se han firmados los acuerdos.

Si bien estaba previsto transportar 241.553 toneladas, dada la imposibilidad de recuperar el tráfico de Clinker por razones ajenas a la gestión de la empresa, el monto transportado durante el 2020 ascendió a 83.966 toneladas, de los cuales el 96% fue cemento.

Operativamente, se continuó trabajando en la rehabilitación del material rodante para la recuperación y modernización del parque de locomotoras y vagones con el objetivo de alcanzar en el 2021 una flota en servicio de 21 locomotoras. En el marco del nuevo transporte de rolos que actualmente se encuentra desarrollándose en línea Rivera, se llevó adelante la reparación y reacondicionamiento de vagones.

Dada la presente coyuntura, durante el presente año se envió al seguro de desempleo a un total de 55 personas, siendo en su mayoría personal del área de conducción. Fue removido de su cargo el Gerente General. Sus tareas y responsabilidades fueron asumidas por un equipo interdisciplinario compuesto por las Gerencias de Finanzas, Operaciones y Recursos humanos y el presidente de la sociedad.

En diciembre del 2020 se obtuvo las re certificaciones sobre las 3 normas de calidad, seguridad y medio ambiente, ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001.

A la fecha y según el art 303 de la ley 18996 se han realizado aportes de integración por un total de \$ 781 millones. La integración de capital en el presente año ascendió a \$ 42 millones.

En octubre del 2020, se realizó una reducción del capital integrado por \$378.400.827,73, lo que determina que al cierre del ejercicio 2020 el capital integrado de la sociedad ascienda a \$ 403 millones.

ISUR SA

En el 2020, al igual que en los posteriores a la recepción provisoria (2016) la operativa se ha centrado en la compra de materiales e insumos necesarios para el mantenimiento y funcionamiento de la Conversora. Desde el inicio de la operativa se han gestionado treinta y dos solicitudes por un monto total de U\$S1.100.000 y han sido reintegradas por un monto de U\$S 1.081.000.

La sociedad se ha financiado con capital propio, con préstamos bancarios con CITIBANK EUROPE PLC y con CITIBANK N.A. Sucursal Uruguay cedido a LAIB Bahamas y HSBC Chile, y con asistencia financiera de UTE. Los mismos han terminado de cancelarse en este ejercicio.

Durante el 2020, además, se realizaron adelantos de pago del préstamo que UTE le dio a ISUR para iniciar la obra en la Conversora Melo. Inicialmente el préstamo ascendía al monto de U\$S 66.666.667, que se repagaría finalizada la obra y a través de la retención del 20% del ingreso por canon a recibir. A diciembre el monto pendiente de pago asciende a U\$S 13.333.339 habiéndose realizado anticipos en el 2020 por U\$S 17.333.333.

Se continuó con el proceso de la compra del Convertidor Transformador, en el marco de la adenda firmada el 02/05/2019 al contrato original del 18/12/2008. Si bien inicialmente se estimó que el plazo para la llegada del Convertidor sería marzo 2020, por atrasos del propio proveedor sumado a la situación generada por el COVID-19, no se cumplió con el cronograma establecido. En mayo 2020 se abonaron GBP 888.620, completándose hasta la fecha un total de GBP 1.777.240 pagado, restando un saldo de GBP 2.665.860.

/

ÁREAS DE SOPORTE

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El área Administración y Finanzas se ocupa de brindar soporte profesional, operativo y contable a CND y al Holding, a Fondos de Terceros y a los Fideicomisos administrados.

Para dar respuesta a estas responsabilidades, el área está conformada por las siguientes unidades:

- **Control Presupuestal:** Realiza la planificación, control y seguimiento de los recursos económicos y financieros de la institución para la consecución de sus objetivos.
- **Administración Contable CND:** Realiza la registración contable y elabora balancetes periódicos y estados financieros de CND individual y consolidados del Holding. Liquida los impuestos de CND y realiza la liquidación de sueldos de CND y empresas del Holding. Elabora informes requeridos por los distintos organismos de contralor y coordina las auditorías externas correspondientes.
- **Contabilidad del Holding:** Realiza la registración contable y elabora balancetes periódicos y estados financieros de las empresas del Holding de CND. Elabora Informes de Rendición de Cuentas, brinda información y trabaja en forma coordinada con el área de Proyectos y Servicios. Cumple con las Ordenanzas del Tribunal de Cuentas y con las obligaciones fiscales correspondientes. Coordina y gestiona auditorías externas.
- **Contabilidad de Programas y Fondos:** Realiza la registración contable y elabora balancetes periódicos y estados financieros de Programas y Convenios administrados por el área Administración de Fondos. Brinda información y trabaja en forma coordinada con esta área. Cumple con las Ordenanzas del Tribunal de Cuentas y con las obligaciones fiscales correspondientes. Coordina y gestiona auditorías externas.
- **Finanzas:** Gestiona la inversión de los fondos disponibles, propios de CND, de empresas del Holding y de clientes que contratan dicho servicio.
- **Tesorería:** Procesa los órdenes de pagos y realiza las transferencias de fondos solicitadas por CND, empresas del Holding y clientes; controlando en forma previa la disponibilidad de fondos. Mantiene actualizada la documentación presentada ante los bancos, coordinando con las empresas la presentación de la información por estos solicitada.
- **Compras y Servicios:** Gestiona las compras de bienes y servicios, así como los servicios internos de recepción, limpieza, portería, vigilancia, cadetería y chofer institucional.
- **Tecnología de la Información:** planifica, diseña, implementa y mantiene los servicios de tecnología de la información y la red informática.
- **Gestión Documental:** maneja la documentación entrante y saliente de CND.
- **Archivo:** Gestiona y evalúa la administración de la documentación física producida por la Institución.
- **Unidad de Mantenimiento y Seguridad Edilicia:** administra y ejecuta el plan de mantenimiento de las instalaciones de CND.

A continuación, se detallan de los Estados Contables realizados al 31 de diciembre de 2020, los que tienen informe de Auditoría o Revisión Limitada:

► Estados Contables e Informes de CND y compañías del Grupo:

Empresa	Tipo de Informe	Firma Profesional
Corporación Nacional para el Desarrollo	Auditoría	PwC
Corporación Vial del Uruguay SA		
Corporación Ferroviaria del Uruguay SA	Auditoría	CPA Ferrere
CONAFIN AFISA	Auditoría	KPMG
ISUR SA	Auditoría	Grant Thornton

► Estados Contables e Informes de Fideicomisos en los que CND actúa como Fiduciario:

Convenio	Tipo de informe	Firma Profesional
Fideicomiso INISA	Auditoría	Estudio Kaplan
Fideicomiso INAU		
Fideicomiso INAU 2		
Fideicomiso Convivencia		
Fideicomiso Centro de Convenciones Punta del Este		
Fideicomiso Distribución gas natural		
Fideicomiso Residuos de Sólidos Urbanos II		
Fideicomiso Museo del Carnaval		
Fideicomiso BSE		
Fideicomiso TRESOR		
Fideicomiso Vivienda policial	Auditoría	EURAAUDIT
Fideicomiso UPPL 1		
Fideicomiso uruguayo de eficiencia energética		
Fideicomiso UDELAR		
Fideicomiso Canelones		
Fideicomiso Seguridad Social		
Fideicomiso ANEP		
Fideicomiso TV Ciudad		
Fideicomiso Mercado Agrícola de Montevideo		
Fideicomiso Plan Juntos		
Fideicomiso UTEC		
Fideicomiso RADARES		
Fideicomiso RENADRO		

- ▶ Estados Contables e Informes de Fondos de Terceros que administra CND por cuenta y orden:

Empresa	Tipo de Informe	Firma Profesional
CONVENIO FISCALIA	Auditoría	Auren
CONVENIO MVOTMA DINAVI		
PRESIDENCIA INMUEBLES	Auditoría	
URUGUAY A TODA COSTA		
CONVENIO PROBIDES		
MIEM LAEE II		Normey - Peruzzo & Asoc.
MGAP CENSO AGROPECUARIO		
MGAP SERVICIOS GANADEROS III	Revisión limitada	
URSEA II		
MIDES ENIA		
CONVENIO CND DINACYT		
PRESIDENCIA ACCIONES INSTITUCIONALES		
OPP CONVIVENCIA URBANA		
SECAN		
IDEM VIALIDAD		
MGAP DIRECCION GENERAL	Auditoría	Estudio Kaplan
CONVENIO INUMET CND		
MVOTMA DINAGUA		
MGAP DIRECCION FORESTAL		
PRESIDENCIA SECRETARÍA DE DDHH		
ICAU FFCA		
CONVENIO INAC CND	Auditoría	EURAAUDIT
MTOP DNV II		

Con respecto a los resultados obtenidos, en los siguientes cuadros se presentan los principales resultados de CND en materia de ingresos y egresos, fuentes y uso de fondos:

FUENTE DE FONDOS	2020
Proyectos & Servicios	32%
Administración de Fondos	20%
Servicios de Administración al Holding	20%
Ingresos financieros	19%
Honorarios por colocaciones de fondos de terceros	1%
Otros ingresos operativos	4%
Otros resultados diversos	4%
TOTAL INGRESOS	100%

USO DE FONDOS	2020
Remuneraciones y beneficios al personal	73%
Honorarios profesionales y técnicos	18%
Servicios e insumos	4%
Tributos	2%
Publicidad	0%
Otros servicios contratados	1%
Otros gastos	2%
TOTAL EGRESOS	100%

A diciembre 2020 las inversiones de CND ascendieron a \$ 857.235.354 con la siguiente composición de portafolio:

- 75 % Letras de regulación monetaria en pesos
- 2 % Plazos Fijos en pesos
- 5 % Plazos Fijos en dólares
- 18 % Notas del Tesoro UI

Durante el ejercicio 2020 se lograron los siguientes objetivos:

- Se implementó un ambiente de contingencia operativa basado en la nube, que asegure un correcto funcionamiento de las tecnologías de la información ante eventuales inconvenientes en los servidores propios (Continuidad de la operativa).
- Se habilitó el teletrabajo para todo el personal de CND, lo que implicó configuraciones en servidores y firewall de CND, implementación de una VPN para que la conexión con el personal fuera a través de un canal seguro, configuración de los equipos del personal brindando soporte en forma remota, monitoreo constante de las comunicaciones. Esto permitió en 48 horas después de decretada la emergencia sanitaria, tener al personal trabajando desde sus hogares.
- Durante el período de teletrabajo implementado a raíz de la pandemia COVID, se destaca que dentro del equipo se logró adaptar los procesos a esta nueva modalidad de trabajo, manteniendo el nivel de los servicios y la cadena de pagos tanto de las empresas como de los fideicomisos, implementándose en algunas unidades la emisión de pagos con legajos 100% digitales. Del mismo modo, fue posible mantener la conectividad con BEVSA, con los sistemas de Banco Central y bancos comerciales, continuando con las actividades de gestión de inversiones de manera fluida y sin inconvenientes.
- Se continuó trabajando en el desarrollo de mejoras en los sistemas informáticos utilizados para la contabilidad, gestión de inversiones y procesamiento de pagos, a los efectos de lograr una mayor eficiencia en los procesos (Sinapsis, GIA, SAP, Dynatech).
- Se trabajó con los distintos bancos de modo de aprovechar las facilidades que brindan sus servicios de banca electrónica, procurando optimizar el procesamiento de pagos.
- Se participó activamente en las tareas y actividades vinculadas a la certificación de calidad de CND en la norma ISO 45.001 "Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo".
- Se incorporó la gestión de las inversiones financieras de Siga Emergencia por un valor de USD 201 millones.

- El total de fondos invertidos, incluyendo el Fideicomiso de la Seguridad Social, al cierre del ejercicio 2020 ascendió a USD 1.992 millones, concretándose en el año 1396 operaciones en instrumentos financieros.

Durante el ejercicio 2020 se recibió el Dictamen del Tribunal de Cuentas donde consideraron que los Estados Financieros de CND presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial de la CND al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo y la ejecución presupuestal correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con la Ordenanza N° 89 del TCR.

Con fecha 8 de abril de 2020 se promulgó la Ley N° 19.874 de creación del Fondo Solidario COVID 19. En el artículo N°2 se establece que dicho fondo se integrará con hasta el 100% de las utilidades acumuladas de CND y que el Poder Ejecutivo, previo informe de OPP, determinará el porcentaje correspondiente de forma tal que no se afecte el cumplimiento normal de los cometidos atribuidos a CND. Durante el ejercicio 2020 se realizaron las gestiones correspondientes con OPP y el MEF, y se formalizó la integración al Fondo Solidario COVID 19 por \$ 1.000 millones.

/

ASUNTOS LEGALES

El Área de Asuntos Legales brinda asesoramiento legal y notarial a CND y las empresas del Holding, en las siguientes materias:

- Derecho comercial
- Derecho administrativo
- Derecho societario
- Contratación con el Estado
- Acceso a la información pública y protección de datos personales
- Derecho laboral
- Derecho civil
- Derecho procesal (Contencioso)
- Mediación, arbitraje y conciliación
- Compliance (cumplimiento en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo).

Dentro de los principales servicios brindados por el área en 2020, se encuentran:

A) ASESORAMIENTO

Se brindó asesoramiento a todas las áreas y empresas, en diversos aspectos, sea consultas normativas, consultas en llamados, en contrataciones, revisión de situaciones de incumplimiento en contratos de obra, asuntos con los clientes atinentes a normativa pública, temas societarios, reformas de estatutos, notas, entre otros.

Algunos casos relevantes de asesoramiento en 2020 fueron a CFU y al equipo de Supervisión del Proyecto Ferrocarril Central.

B) ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS

En 2020 se participó en la estructuración de los contratos CREMAF; en la elaboración del Anexo de CVU que tuvo que estructurarse y re conceptualizarse para viabilizar el proyecto de UPM. A su vez, se trabajó junto a CONAFIN AFISA en la elaboración de un documento con comentarios y sugerencias al proyecto normativo sobre la emisión de valores de oferta pública a través de plataformas de financiamiento colectivo y en particular lo que refiere a las empresas administradoras de plataformas de financiamiento colectivo.

También se participó en la modificación al Contrato de Fideicomiso de Garantía Específico SIGa Empresas atendiendo a lo dispuesto en la Ley N° 19.895 que amplía el alcance del Fondo de Garantía creado por el Artículo 505 de la Ley N° 18.362, de 6 de octubre de 2008, habilitando a todas las empresas constituidas en el país a acceder al mismo, con el objetivo de crear una nueva línea de garantía a la que puedan acceder las grandes empresas (pendiente de firma).

C) ELABORACIÓN DE CONTRATOS

En 2020 Se participó en la elaboración de más de 400 documentos legales.

Se destacan:

- Revisión y actualización de todos los modelos contractuales elaborados en el marco del Fideicomiso SODRE que tiene más de 600 funcionarios: contratos de trabajo mensual, eventual, artístico puntual, cuerpo estable, obra determinada complementaria, acuerdo por tareas extraordinarias, novación transitoria, contratos con cooperativas, entre otros que restan revisar.
- Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda para Infraestructura en Uruguay II CAF-AM: Modificación al Fideicomiso
- Firma de Documentos de Financiación Proyecto PPP Educativa II.
- Fondo de Adaptación: Documentos y firma de Convenio Binacional Uruguay-Argentina CAF, MVOTMA (MA), PNUD, CND y Argentina.
- Convenios con las Intendencias de Rio Negro, Paysandú, Salto y Artigas.
- Taller Supervisión de Contrato PPP a la unidad de PPP de INAU
- Asesoramiento contratos PPP Educativo: negociación Edu 3 y selección servicio de mediación Educativa 1
- Modificación Fideicomiso INAU
- Auditoría Legal H&H
- Pliego Data Center BPS

D) PATROCINIO LETRADO

Se encarga del asesoramiento profesional y representación, en asuntos tanto judiciales como en vía administrativa, de CND (en su carácter de Persona Pública No Estatal), así como de las empresas en las que es accionista. Y tanto sea en su rol de administrador de fondos, como en su calidad de fiduciario en los Fideicomisos o Convenios que administra.

En 2020 se destaca:

- Concurrencia a más de 120 audiencias (judiciales y administrativas), del holding y fideicomisos, incluyendo el interior del país.
- Coordinación y control integral de servicios profesionales contratados en diversos puntos del país en virtud de haberse incrementado notoriamente los reclamos fuera del departamento de Montevideo. Apoyo permanente y asesoramiento a profesionales externos en el marco de actuaciones y procesos que involucran a CND y empresas del Holding.
- Activa participación en instancias de negociación colectiva ante DINATRA y en reuniones tripartitas ante Inspección General de Trabajo, a expresa solicitud de nuestros clientes.
- Se cumplieron 14 procesos de respuestas a accesos a la información pública.
- Se finalizó el año controlando y participando activamente en más de 36 casos judiciales de CND y el Holding.
- Análisis de 621 casos relativos a juicios llevados adelante por los operadores en el marco del SiGa. En ese mismo marco, se analizaron 120 reclamos de garantías en el marco del Fideicomiso SIGA.

E) NOTARIAL

En 2020 se destacan:

- 64 actos de apertura de llamados y licitaciones nacionales/internacionales convocadas por CND, Fideicomisos y sociedades del holding, con sus respectivas actas.
- 300 certificaciones y testimonios notariales.
- 2 enajenaciones de inmuebles.
- 4 adquisiciones de inmuebles
- 10 escrituras públicas: Poderes para pleitos, Poderes generales y Declaratorias Ley 17.904.
- Escrituras públicas de transferencia y aportes de bienes a fideicomisos
- Control de cesiones de crédito y sus notificaciones.

F) METAS DEL ÁREA 2020

Adicionalmente a los servicios detallados anteriormente, el área se planteó el cumplimiento de diversas las metas para el año 2020. En este sentido, **el área logró cumplir con el 100% de las metas propuestas**. Entre ellas se destaca:

1. Elaboración de un Texto Ordenado de CND, conteniendo la normativa relativa a la institución, en un cuerpo ordenado y sistematizado.
2. Optimización del sistema de medición de los tiempos por procesos, a través del sistema Aceproject.
3. Diagnóstico de bases de datos personales de la institución y cláusulas tipo para contratos con proveedores.

G) AREA DE CUMPLIMIENTO

- Se contrató a una Consultoría para el diagnóstico del sistema de gestión de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
- Asesoramiento a diferentes áreas de CND en consultas vinculadas a la materia, a Conafina Afisa sobre alcances normativos, debida diligencia, y documentos a presentar ante BCU (contrato y adenda)
- recepción y seguimiento de denuncias por el Canal de Denuncias institucional.

RECURSOS HUMANOS

El área de Recursos Humanos ofrece los siguientes servicios:

▶ **SERVICIOS DE SOPORTE A LA ESTRATEGIA DE LA ORGANIZACIÓN**

Entre ellos se encuentra: asegurar la incorporación y desarrollo de capacidades a corto y largo plazo, colaborar en la identificación de mejoras estructurales y organizativas, evaluar clima organizacional, proponer estrategias para fortalecer los niveles de compromiso y desempeño del personal.

▶ **SERVICIOS DE SOPORTE AL FUNCIONAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS**

Diseño de prácticas que aseguren la definición, previsión, evaluación y desarrollo de capacidades, previsión de cuadros de reemplazo, relocalización de personas en base a oportunidades de movilidad interna y necesidades de optimización del desempeño, diseño de programas de incentivos, programas de salud, bienestar e integración.

▶ **SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO A CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA**

Cumplimiento de normativa laboral y convenios colectivos, administración de compensaciones y beneficios, administración de contratos, cumplimiento de normativa ante organismos.

A continuación, se resumen las principales acciones del año 2020:

● **Sistema de gestión por Competencias**

La gestión por competencias es concebida en CND como una estrategia de recursos humanos para crear valor en la organización promoviendo la mejora continua de los niveles de rendimiento y resultados de quienes integran la misma. Es también una herramienta de gestión mediante la cual la organización enfoca y articula los diferentes servicios de gestión humana.

El modelo de competencias de CND se implementa a través del referencial de competencias, que se utiliza para orientar las prácticas de recursos humanos, en particular aquellas vinculadas al diseño de cargos, definición de estándares de desempeño, procesos de aprendizaje, evaluación, procesos concursales, desarrollo y selección.

La metodología de trabajo utilizada para la definición y actualización de competencias organizacionales se basa en procesos participativos en base a acuerdos entre colaboradores y alta dirección.

Tras culminar en 2018 la revisión de la evaluación con enfoque de competencias como resultado de las recomendaciones emitidas en el marco de la consultoría OIT Cinterfor, se puso en práctica la herramienta PM, plan de mejora del desempeño individual, con alcance a todas las unidades. La herramienta está dirigida a quienes lideran equipos y busca brindar insumos para contribuir a mejorar la gestión del desempeño de sus integrantes.

En 2020 se priorizó la evaluación de la eficacia de los planes de mejora y el foco en las competencias que se requirieron en el contexto de cambios en la organización del trabajo (teletrabajo).

- **Formación y Capacitación**

En 2020, la capacitación estratégica, entendida como aquella relevante para la producción del servicio y cumplimiento de los objetivos estratégicos, priorizó la metodología Lean-BIM y Agile para equipos de proyecto, la actualización en prácticas de anticorrupción y la profundización en contratación público-privada.

En cuanto a la ejecución presupuestal, se contó con el presupuesto aprobado y ajustado en el primer semestre y el financiamiento de fondos de cooperación internacional (Fondo Verde para el Clima, BID y CAF).

Se realizaron 20 actividades formativas de 25 programadas, de las cuales el 61% de las horas se concentró en las capacitaciones estratégicas, el 33% en las capacitaciones técnicas y el 6% en las capacitaciones corporativas.

La capacitación técnica, entendida como aquella orientada a la actualización y fortalecimiento de conocimientos aplicados a las tareas de la organización, estuvo orientada a la actualización profesional específicamente en materia contable y financiera, evaluación de riesgos ambientales para proyectos, seguridad informática y actualización en Control Interno.

En cuanto a la capacitación corporativa, se destacó: el seminario *Liderazgo en organizaciones ágiles* y el seminario *Liderar equipos remotos*.

En el marco del convenio con la Universidad de la República y la Facultad de Ciencias Económicas se concretaron dos Practicas Curriculares con evaluación satisfactoria.

- **Actividades Corporativas**

Con el fin de informar al personal de CND y holding acerca de los avances en la gestión, se realizó un seminario sobre Metodologías Agiles, y una presentación sobre la certificación del Sistema de Gestión Integrado (SGI), con énfasis en la presentación de la matriz de identificación de peligros, riesgos y control, tanto de seguridad y salud laboral como ambiental. Este último fue organizado por la Comisión de Salud y Seguridad (SST) y el Grupo de Salvaguardas Ambientales y Sociales (SAS).

Modelo de Calidad con Equidad de Género – nivel 1

En 2020, la Comisión de Género, integrada por representantes de las unidades de proyectos y soporte de CND, representantes del Holding, y delegados de la mesa representativa sindical, continuó trabajando en la ejecución del plan de acción aprobada en el marco con la certificación en el Modelo de Calidad con Equidad de Género - Nivel 1 de Inmujeres. Se trabajó con énfasis en la difusión de las líneas de ayuda de los servicios sociales, y la organización de los talleres de sensibilización acerca de la perspectiva de género, así como la dimensión étnico-racial, acciones afirmativas y población afrodescendiente.

- **Relaciones laborales**

- **Salud y seguridad laboral**

La Comisión de Salud y Seguridad (SyS), integrada por representantes de CND y AEBU, en atención a la resolución N.º 54 MTSS del 19 de marzo de 2020 referida a la emergencia sanitaria por COVID 19, adoptó de forma inmediata acciones específicas a efectos de preservar la higiene en el ámbito del trabajo y de prevenir riesgo de contagio en el ejercicio de la actividad laboral.

Entre las principales acciones, se destaca:

- Redacción de protocolos de actuación e instructivos para el reintegro parcial a las actividades en oficinas.

- Medidas de higiene: se implementaron las medidas establecidas en las resoluciones del MSP, con las indicaciones sanitarias para espacios comunes, y las recomendaciones realizadas por el Servicio de Prevención de Salud y Seguridad contratado por CND para los puestos de trabajo en oficina.

- Medidas para la organización del trabajo: con el objetivo de reducir el número de personas expuestas al contacto, se implementó teletrabajo y un sistema de guardias rotativo en oficina a partir del 13 de marzo con atención a las situaciones de cuidados y corresponsabilidad.

- Comunicación y difusión: se coordinaron acciones de difusión acerca de *Buenas prácticas para el teletrabajo*, *Hábitos de higiene para la prevención*, *Acciones para enfrentar la cuarentena*, en los canales corporativos: web, internet, entre otros. Así mismo se apoyó la difusión de las líneas de ayuda habilitadas por los organismos.

La Comisión realizó un seguimiento activo de las acciones implementadas, así como de los casos identificados informados al MSP.

Por otra parte, la Comisión de Salud y Seguridad participó como contraparte para la certificación en la Norma ISO 45001:2018 (Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SST), en el marco del sistema integrado de gestión.

Finalmente, se destaca la capacitación a los integrantes del organigrama del Plan de Evacuación y la implementación del primer simulacro de escritorio con alcance al 100% del edificio.

- **Participación en Nodo Uruguay_ Red Latinoamericana de Desarrollo de Competencias y Organizaciones Sostenibles_ Cinterfor_ OIT**

En el marco de la Red Latinoamericana, se realizó un ciclo de webseminarios en base a las experiencias nacionales acerca de la *formación a distancia*, *evaluación por competencias a distancia* y *trabajo remoto*. Recursos Humanos participó en calidad de ponente en el webseminario: "*Competencias para Gestionar los Riesgos Psicosociales en los Centros de Trabajo*", organizado por el Nodo México. Asimismo, se

participó con el rol de moderador en el webseminario organizado por Uruguay sobre “Aprendizaje e innovación de competencias en la nueva realidad: respuestas, oportunidades y desafíos”.

▶ PRINCIPALES INDICADORES

Al 31 de diciembre, la nómina de CND está integrada por 128 funcionarios incluyendo personal permanente y a término.

Se presenta a continuación, la distribución de los funcionarios por antigüedad en la empresa, edad, género y áreas de servicio.

Antigüedad	
0 a 5 años	34 %
6 a 10 años	32%
+ 10 años	34%

Edad	
20 a 25 años	2 %
26 a 30 años	17 %
31 a 45 años	51 %
+ 45 años	30 %

Distribución de personal	
Negocio	37 %
Soporte	59 %
Pase Comisión	1 %
Dirección	3 %

Sexo	
F	M
60 %	40 %

Índice de ausentismo*	
2020	1.95%

Índice de rotación	
2020	8%

* $A = (Horas\ perdidas / (Cant.\ Horas\ anuales * Cant.\ de\ trabajadores)) * 100$

** $R = S/P * 100$ (R= tasa de rotación; S= personal que se separó de la empresa en el período; P=Cantidad de Personas)

Ingresos en nómina	Permanente	6
	A término	12
Egresos de nómina	Permanente	10
	A término	13

AUDITORÍA INTERNA

La Auditoría Interna desempeña sus funciones para CND, CFU, CVU y CONAFIN AFISA. Emite informes de auditoría interna en rol de aseguramiento y consulta, los que son realizados en forma interna o contratados externamente bajo supervisión del área. Los trabajos se realizan de acuerdo a las normas de ejercicio profesional planteadas a nivel global por The Institute of Internal Auditors.

Auditoría Interna tiene como línea de reporte de sus informes el Comité de Auditoría y Directorio de CND y de cada una de las empresas referidas.

En el ejercicio 2020 se ha consolidado la implementación de un plan de trabajo de acuerdo a recomendaciones surgidas en ocasión de la certificación QAR (*Quality Assessment Review*) emitida en 2018 para la Auditoría Interna de CND por el Instituto de Auditores Internos de España, afiliado a *The Institute of Internal Auditors (The IIA)*, lo que confirma el compromiso con la excelencia en los servicios prestados. Ello implica la elaboración del Plan Anual con una mayor cobertura de auditoría para la organización, tanto a nivel de los procesos auditados (se audita mayor cantidad de procesos), como del alcance a todas las empresas del grupo, así como por la contratación externa de servicios de auditoría sobre materias específicas como Tecnología de Información o Asuntos Legales.

En 2020, como es sabido, la conformación del Directorio de CND sufrió modificaciones, y Auditoría Interna debió actuar como soporte de la nueva dirección en asesoramiento y conocimiento de la organización, así como en recomendaciones para la nueva forma de operar los procesos que debió ser implementada por motivo de la emergencia derivada de la situación sanitaria por el COVID 19. Si bien se aprobó un plan anual de trabajo, por tratarse de un primer ejercicio de actuación del Directorio, debido a los factores antes mencionados, no fue posible abarcar la totalidad de los proyectos incluidos en el mismo.

Se ha dado durante el ejercicio un proceso sistemático de seguimiento de las recomendaciones y planes de acción sobre informes de auditoría interna anteriores por parte del Comité de Auditoría y Vigilancia. Dicho seguimiento arrojó un porcentaje razonable de implementación de planes de acción emergentes de los informes por parte de las áreas sujetas a auditoría, de acuerdo a los coeficientes expresados en el Cuadro de Mando Integral de la organización.

En referencia a aspectos de gobierno corporativo, se integraron las nuevas autoridades a los Comités de Auditoría de CND y de las empresas del Holding (CFU, CVU y CONAFIN).

Los Comités de Auditoría referidos emiten un informe a los accionistas con el detalle de los trabajos realizados. Entre ellos, se mencionan los siguientes: el seguimiento de las actividades de la función auditoría interna y los informes por ésta emitidos, la evaluación del avance del progreso sobre los informes emitidos, la remisión de información de riesgos al Comité de Riesgos y la evaluación del proceso de contratación de las auditorías externas de estados financieros de las propias empresas, así como de los fondos y fideicomisos que éstas administran.

COMUNICACIONES

Las siguientes acciones esenciales fueron ejecutadas en 2020 por Comunicaciones, de acuerdo a los cuatro cometidos de la Unidad:

▶ DIFUNDIR LA GESTIÓN DE CND

- Redacción de contenidos para publicaciones en portal web de CND.
- Comunicación en Twitter y LinkedIn como fuentes de difusión de llamados a ofertas y noticias de CND y holding.
- Publicación de video institucional de CND publicado en YouTube. Lanzamiento del canal de CND en Intranet, web CND, Twitter y LinkedIn.
- Actualización de información sobre Autoridades de CND en: Intranet, Web de CND, Wikipedia. Publicación de Bio CVs y fotografías.
- Publicación de llamados a ofertas en el sitio web de CND; avisos, pliegos, comunicados y enmiendas.
- Diseño y gestión de avisos para llamados a ofertas en diarios.
- Coordinación y diseño de Infografía Gestión 2019. Publicada en Intranet, web CND, Twitter, LinkedIn y versión lámina colgada en antesala de directorio.
- Incorporación en web CND breves biografías de experiencia profesional/laboral de cada gerente de CND.
- Actualización de contenido en web de CND / Transparencia, información pública de CND, a los efectos de dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia (coordinado con Asuntos Legales).
- Exportación de llamados a ofertas desde el sitio de respaldo (sitio anterior de CND) al sitio nuevo. Se da de baja al sitio anterior.
- Actualización de BIM en web de CND.
- Actualización en Twitter de a quién sigue CND.
- Actualización de base de datos de autoridades del gobierno y medios de comunicación.
- Diseño de Mapa de CND con obras de infraestructura 2015-2019.
- Actualización del estado de cada llamado a consultores en web CND.
- Actualización de presentación de los beneficios, tablas con datos y galerías de fotografías de obras en web de CND (visual).
- Envío de comunicados específicos: Encuentro BIM, Acuerdo binacional.
- Apoyo al 4º Encuentro Anual BIM: Diseño gráfico de piezas. Reuniones con organizadores. Gestión de Landing Page específica para el evento. Publicaciones en redes (Twitter y LinkedIn). Coordinación de acciones con CCU y Uruguay XXI. Asistencia a presentación de Maurizio Rodríguez (edición de videos). Publicación de todas las presentaciones en video en el canal de CND en YouTube.
- Acuerdo Marco ANEP-CND: diseño de comunicado, fotografías, redacción de noticia para web CND, Intranet y redes sociales.

- Apoyo a firma de acuerdos Proyecto Binacional Adaptación al Cambio Climático en ciudades y ecosistemas del Río Uruguay: reunión virtual con GD, CAF, Ministerio de Ambiente. Sugerencia en comunicado de prensa. Publicaciones en web CND, Intranet, TW y LI.
- Diseño de folletos inmuebles INAU en Montevideo, Tacuarembó y Solymar.
- Edición de video Avance de la implementación de BIM en Latinoamérica, presentación por Maurizio Rodríguez para Red BIM de Gobiernos Latinoamericanos.
- Edición de Manual de Oferentes para la presentación de ofertas en línea - CND. Manual interno llamados a ofertas en línea.

► **COMUNICAR SERVICIOS Y LÍNEAS DE NEGOCIO (COMERCIAL)**

- Reuniones de coordinación por Plan Comercial de CND.
- Presencia de material corporativo en 4º Encuentro Anual BIM (Virtual).
- Asistencia en temas comunicacionales a empresas del holding (CFU, CONAFIN AFISA y CVU).

CONAFIN AFISA

- Actualización de contenidos en web de Conafin Afisa.
- Diseño y gestión de avisos en prensa.
- Actualización de Directorio: Bio CVs y fotografías.
- Sistema Nacional de Garantías:
 - Actualización de contenidos en web de SiGa.
 - Rediseño y actualización de imágenes IFIs y IMFs para web SiGa.
 - Publicación en web de SiGa de los informes de gestión (todos los meses).
 - Fotografías a inmueble de MSP.
 - Apoyo comunicacional a SiGa Emergencia, SiGa Plus y SiGa Turismo: diseño de logo, banners para web, difusión del sistema, redacción de noticia, publicaciones en web y redes sociales.

CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY / TELEPEAJE

- Diseño y gestión de avisos en prensa para CVU.
- Diseño de imágenes para web de Telepeaje en conjunto con personal de Telepeaje.
- Colaboración en TDR Campaña y estrategia de marketing para Telepeaje. Listado de agencias de publicidad para invitación a llamado. Estudio de propuestas presentadas para campaña Telepeaje.

▶ **NORMALIZAR LA PRESENCIA DE LA IDENTIDAD CORPORATIVA (MANUAL DE MARCA CND)**

- Puesta a punto del Manual de Identidad Corporativa: documento con normas sobre el uso de imagen de CND que se deben cumplir en diferentes soportes para aplicar la marca y el logotipo.
- Ejecución de la buena aplicación del logotipo de CND en presentaciones institucionales, avisos y documentos.
- Diseño de cartel en Sala de Lactancia, solicitado por RH.

CONAFIN AFISA

- Diseño y corrección de texto para cuaderno corporativo de Conafin Afisa.
- Diseño y corrección de texto para brochure de Conafin Afisa. Ajuste de diseño para versión digital.
- Diseño de material institucional de Conafin Afisa: sobre institucional, carpeta institucional, tarjetas personales.

▶ **APOYAR A LA GESTIÓN INTERNA**

- Administración, actualización y gestión de contenidos de la Intranet institucional.
- Diseño de piezas gráficas referentes a medidas preventivas Covid-19 para web CND, Intranet y edificio.
- Envío de Noticias de la prensa donde se menciona a CND y empresas del holding a Directorio y Gerencia General vía mail.
- Soporte en actividades internas: cobertura gráfica, diseño de afiches, difusión.
- Diseño de nuevos afiches Reciclaje (Compras y Servicios).
- Creación de imágenes con íconos para Áreas de Trabajo en Intranet.
- Coordinación y diseño de avisos llamados laborales para publicación en LinkedIn, diarios, radios. Asesoramiento en LinkedIn (recruiter) (para Recursos Humanos).
- Edición en documento de presentación de RRHH Búsqueda de profesionales, etapas de proceso de reclutamiento.
- Creación en LinkedIn de Producto Recursos Humanos CND dentro de empresa CND.
- Diseño de documento Texto Compilación Normativa CND (para Asuntos Legales)
- Edición de PPT Empresas del Holding marzo 2020 (para Coordinación de Holding).
- Edición y diseño de PPT Nodo (para Recursos Humanos)
- Diseño de comprobante de resguardo y nota de débito (Administración).
- Diseño de invitación y programa a Taller Plan Quinquenal (Proyectos y Servicios).
- Diseño de infografías Diagnóstico con perspectiva de género (Comisión de Género).

- Diseño de carteles Tire y Empuje (Compras y Servicios / Mantenimiento Edificio)
- Diseño cartel Riesgo Eléctrico (Compras y Servicios / Mantenimiento Edificio)
- Diseño de piezas gráficas y apoyo a Evacuación del edificio.
- Se agrega al menú de Intranet espacios para cada comisión (Género, Salvaguardas Ambientales y Sociales, Salud y Seguridad); dentro de cada una se localizan las noticias y anuncios relacionados a las mismas.
- Diseño de plantilla PPT para Encuentro Corporativo Sistema de Gestión Integrado, correcciones de texto, recomendaciones de edición. Fotografías. Nota para Intranet.

BALANCE 2020